## DEPURACION DE ACTIVOS E INVENTARIOS DE LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – E.S.E. SURORIENTE HOSPITAL NIVEL I - SANTA ROSA CAUCA

### **HELDER ANDRES NAVIA NAVIA**



### FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS PROGRAMA DE CONTADURÍA PUBLICA

POPAYÁN

2019

## DEPURACION DE ACTIVOS E INVENTARIOS DE LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – E.S.E. SURORIENTE HOSPITAL NIVEL I - SANTA ROSA CAUCA

### **HELDER ANDRES NAVIA NAVIA**

Trabajo de grado en modalidad de pasantía para optar el Titulo de Contador Publico

### **Tutor:**

### C. P. LUIS JOAQUÍN MENDOZA SIERRA

Magister en Administración de Empresas



# FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS PROGRAMA DE CONTADURÍA PUBLICA

POPAYÁN

2019

Nota de aceptación.

El Director y los jurados del trabajo de grado **DEPURACIÓN DE ACTIVOS E INVENTARIOS DE LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – E.S.E. SURORIENTE DEL HOSPITAL NIVEL I – SANTA ROSA CAUCA,** adelantado por: HELDER ANDRÉS NAVIA NAVIA; después de revisado el informe final y aprobada la sustentación del mismo, AUTORIZAN, para que se realicen los trámites concernientes para optar al título de Contador Público.

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Popayán, marzo de 2019

### **Agradecimientos**

Presento los más sinceros agradecimientos:

A mis padres por todo su apoyo incondicional recibido durante toda la carrera para poder alcanzar un logro más en mi formación personal y profesional.

Agradezco a mi tutor académico quien me ayudo y me oriento a concluir esta meta, a todos los profesores de la facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN del Programa de Contaduría Pública, quienes contribuyeron con sus enseñanzas, experiencias y conocimientos para crecer en mi vida personal y profesional.

A la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. SURORIENTE – HOSPITAL NIVEL I MUNICIPIO DE SANTA ROSA y al PROGRAMA ESTADO JOVEN; por permitir realizar mi opción de grado en la modalidad de pasantía académica.

Y a todos mis amigos y compañeros por estar conmigo en todos los momentos brindándome apoyo para avanzar hacia el camino del éxito profesional.

DEPURACION DE ACTIVOS E INVENTARIOS DE LA CUENTA PROPIEDAD

PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – E.S.E. SURORIENTE

HOSPITAL NIVEL I - SANTA ROSA CAUCA

### TABLA DE CONTENIDO

| IN | TRODUCCIÓN                            | 1  |
|----|---------------------------------------|----|
| 1. | DATOS GENERALES DE LA EMPRESA         | 3  |
|    | 1.1 Horizonte Institucional           | 3  |
|    | 1.1.1 Misión                          | 3  |
|    | 1.1.2 Visión                          | 4  |
|    | 1.1.3 Objetivos Institucionales       | 4  |
| 2. | PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA            | 5  |
|    | 2.1 Formulación del Problema.         | 6  |
| 3. | OBJETIVO GENERAL                      | 7  |
|    | 3.1 Objetivos Específicos.            | 7  |
| 4. | JUSTIFICACIÓN                         | 8  |
|    | 4.1 Justificación Teórica.            | 8  |
|    | 4.2 Justificación Práctica.           | 9  |
| 5. | METODOLOGÍA                           | 10 |
|    | 5.1 Tipo de Investigación             | 10 |
|    | 5.2 Recolección de la Información     | 10 |
|    | 5.2.1 Fuentes Primarias               | 11 |
|    | 5.2.2 Fuentes Secundarias             | 11 |
|    | 5.2.3 Procesamiento de la Información | 11 |
| 6. | DIAGNÓSTICO.                          | 13 |
|    | 6.1 Factores Externos                 | 13 |
|    | 6.2 Factores Internos                 | 13 |

| 7. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA  | 14 |
|--|----|
| 7.1 Incorporación del Proceso de Depuración Contable de los Activos Fijos.   | 41 |
| 7.2. Formulación del Plan de Registros Contables Resultantes de la Propuesta | 58 |
| CONCLUSIONES.  | 61 |
| BIBLIOGRAFÍA   | 64 |
| CIBERGRAFÍA  | 65 |
| ANEXOS   | 66 |

### LISTA DE FIGURAS

|   | Pág. |
|---|------|
| Ilustración 1. Municipio de Santa Rosa  | 16   |
| Ilustración 2. Mapa de Veredas Municipio de Santa Rosa                                  | 19   |
| Ilustración 3. Hospital Nivel I Santa Rosa  | 22   |
| Ilustración 4. Puesto de Salud La Primavera   | 29   |
| Ilustración 5. Puesto de Salud Descanse   | 31   |
| Ilustración 6. Puesto de Salud Villa Mosquera   | 36   |
| Ilustración 7. Puesto de Salud Santa Marta  | 38   |
| Ilustración 8. % Bajas Maquinaria y Equipo Hospital Nivel I                             | 45   |
| Ilustración 9. % Bajas Equipo Médico Científico Hospital Nivel I                        | 46   |
| Ilustración 10. Incinerador de Agujas Hospital Nivel I                                  | 46   |
| Ilustración 11. % Bajas Muebles, Enseres y Equipo de Oficina Hospital Nivel I           | 47   |
| Ilustración 12. % Bajas Equipo de Computación y Comunicación                            | 48   |
| Ilustración 13. Bodega Hospital Nivel I   | 49   |
| Ilustración 14. Bodega Hospital Nivel I   | 49   |
| Ilustración 15. Equipos Puesto de Salud La Primavera                                    | 50   |
| Ilustración 16. Equipos Puesto de Salud La Primavera                                    | 51   |
| Ilustración 17. Equipos Puesto de Salud Descanse  | 52   |
| Ilustración 18. Equipos Centro de Salud San Juan de Villalobos                          | 54   |
| Ilustración 19. % Bajas Equipo Médico Científico Centro de Salud San Juan de Villalobos | 56   |
| Ilustración 20. % Total de Bajas en los Puntos de Atención                              | 58   |

### LISTA DE TABLAS

|  | Påg. |
|--|------|
| Tabla 1. Infraestructura de Salud Parte Alta               | 17   |
| Tabla 2 Infraestructura de Salud Parte Media               | 18   |
| Tabla3. Inventario Hospital Nivel I                        | 23   |
| Tabla 4. Inventario Centro de Salud San Juan de Villalobos | 33   |
| Tabla 5. Inventario Villa Mosquera                         | 37   |

### LISTA DE CÉDULAS

| J. Company of the Com | Pag. |
|--|------|
| Cédula 1. Inventario Total Puntos de Atención.   | 21   |
| Cédula 2. Maquinaria y Equipo - Hospital Nivel I   | 24   |
| Cédula 3. Equipo Médico Científico - Hospital Nivel I  | 25   |
| Cédula 4. Muebles, Enseres y Equipos de Oficina – Hospital Nivel I   | 26   |
| Cédula 5. Equipo de Comunicación y Computación – Hospital Nivel I  | 27   |
| Cédula 6. Equipo de Transporte, Tracción y Elevación – Hospital Nivel I  | 28   |
| Cédula 7. Equipo Médico Científico, Muebles, Enseres y Equipo de Oficina - La Primavera  | 30   |
| Cédula 8. Inventario Inicial Puesto de Salud Descanse  | 32   |
| Cédula 9. Inventario Inicial Centro de Salud San Juan de Villalobos  | 34   |
| Cédula 10. Inventario Inicial Puesto de Salud Villa Mosquera   | 37   |
| Cédula 11. Inventario Inicial Puesto de Salud Santa Marta  | 39   |
| Cédula 12. Inventario Inicial Puesto de Salud Santa María  | 40   |
| Cédula 13. Inventario Inicial, Bajas, Inventario Final Hospital Nivel I  | 44   |
| Cédula 14. Inventario Inicial, Bajas, Inventario Final Puesto de Salud Descanse  | 51   |
| Cédula 15. Inventario Inicial, Bajas, Inventario Final Puesto de Salud Villa Mosquera  | 53   |
| Cédula 16. Inventario Inicial, Bajas, Inventario Final Puesto de Salud Santa Marta   | 54   |
| Cédula 17. Inventario Inicial, Bajas, Inventario Final Centro de Salud San Juan de Villalobos  | 55   |
| Cédula 18. Inventario Inicial, Final y Variación Porcentual  | 59   |
| Cédula 19. Inventario Final Consolidado E.S.E Suroriente Santa Rosa  | 60   |

### LISTA DE ANEXOS

| ANEXO A | Presentación de la práctica con el Programa Estado Joven  | 66 |
|---------|---|----|
| ANEXO B | Presentación mensual de informes al Programa Estado Joven | 68 |
| ANEXO C | Certificación de la práctica.                             | 70 |
| ANEXO D | Muestra hoja de trabajo                                   | 71 |

### INTRODUCCIÓN

La Empresa Social del Estado que en adelante se denominará E.S.E. Suroriente, es una empresa encargada de prestar el servicio de salud en Primer Nivel de Complejidad, encargada de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la población; opera para los municipios de Almaguer, La Vega, San Sebastián y Santa Rosa en el Departamento del Cauca; su sede principal se encuentra ubicada en el municipio de La Vega, pero también cuenta con cuatro puntos (sucursales) de atención en salud en los municipios antes mencionados.

El punto de atención de la E.S.E. Suroriente ubicado en el municipio de Santa Rosa denominado Hospital Nivel I Santa Rosa es el espacio donde se desarrollará la presente pasantía, el cual tiene sede principal en la cabecera municipal e igualmente cuenta con puestos de salud en áreas rurales, en los corregimientos y veredas: El Carmelo, Descanse, La Primavera, Villa Mosquera, Santa María, Santa Marta y San Juan de Villalobos donde la administración y coordinación se realiza por medio de brigadas de consulta externa, requiriendo de esta manera el traslado de los funcionarios hacía dichos puestos.

Si bien este Hospital ofrece a la comunidad los servicios de atención de urgencias, consulta médica, hospitalización, odontología, laboratorio clínico, promoción y prevención, atención de partos, farmacia y ambulancia TAB (traslado asistencial básico), ha sido posible identificar algunas deficiencias en la parte contable-administrativa que obstaculizan su óptimo funcionamiento y en la misma medida incide sobre la prestación y acceso de dichos servicios a la población; Es por ello importante que como practicante del programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán (FUP), mediante la aplicación del conocimiento adquirido en la formación académica, realizar contribuciones a la resolución de los problemas

contables en esta importante entidad y a su vez al logro de un fin constitucional como lo es el del servicio de salud.

### 1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. SURORIENTE

| NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:     | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - E.S.E.               |
|--------------------------------|--|
|                                | SURORIENTE.                                      |
| NIT:                           | 900.145.572 – 9                                  |
| TIPO DE ORGANIZACIÓN:          | Empresa social del estado de carácter municipal. |
| NOMBRE DE LA GERENTE:          | Lady Yaneth López Gómez                          |
| NOMBRE COORDINADOR             | Edinson Jair Carvajal Martínez.                  |
| ADMINISTRATIVO:                |  |
| NOMBRE COORDINADOR ASISTENCIAL | Diego Andrés Ortiz Bambagüé.                     |
| SANTA ROSA:                    |  |
| NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO:     | Lady Dorani Velasco Acosta,                      |
|                                | Contadora Pública                                |
|                                | Contratista.                                     |
| DIRECCIÓN DE LA ORGANIZACION:  | Avenida Fabián, La Vega Cauca.                   |

### 1.1. Horizonte Institucional de la E.S.E. Suroriente

### 1.1.1. Misión

La Empresa Social del Estado E.S.E. Suroriente del Departamento del Cauca, es una entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; sometida al régimen jurídico contenido en el artículo 195 de la ley 100 de 1.993 cuyo objeto es la prestación de servicios de salud de primer nivel de complejidad: promoción de la salud y prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a la población de los municipios de Almaguer, La Vega, San Sebastián y Santa Rosa, junto con sus áreas de influencia.

### 1.1.2. **Visión**

Prestará los servicios de salud con enfoque hacia el cliente, con altos niveles de atención de calidad y calidez, para garantizar la salud integral de la población y el acceso oportuno a los servicios.

### 1.1.3. Objetivos Institucionales de la Empresa Social del Estado E.S.E. Suroriente

### • Objetivo General

Construir un plan de gestión para el periodo 2016 – 2020 en La Empresa Social del Estado E.S.E. Suroriente, que facilite la acción y evaluación de las áreas de gestión: Dirección y Gerencia, Administrativa y Financiera y Clínica Asistencial para la prestación de los servicios de salud en el macizo colombiano.

### • Objetivos Específicos

- Establecer líneas de base según lo establecido en la Resolución 0743 de 2013 de La Empresa Social del Estado E.S.E. Suroriente.
- Plantear las metas e indicadores de gestión y resultados relacionados con la producción y el mejoramiento de la calidad, eficiencia en la prestación de los servicios, sostenibilidad financiera y eficiencia en el uso de los recursos de la Empresa Social del Estado E.S.E. Suroriente.
- Realizar estrategias para el cumplimiento de las metas propuestas a cada indicador por área de gestión.

### 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son normas contables que actualmente se están implementando a nivel internacional, aplicables tanto para el sector público como para el privado de todas las empresas. Dichas normas son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su nombre en inglés: International Accounting Standards Board), con el fin de homogenizar las normas contables en el mundo, de manera que todas las empresas puedan entenderse bajo un mismo idioma contable.

Colombia es uno de los países de América Latina que se encuentra en proceso de transición hacia la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales fueron ratificadas en la Ley 1314 del 2009 donde señala la obligatoriedad de dicha implementación por parte de toda empresa o entidades públicas y privadas, sin embargo, se observan notorias dificultades frente a la ejecución de la misma.

Por su parte el Sistema General de Seguridad Social el cual está compuesto por las Empresas Sociales del Estado (E.S.E's), Entidades Promotoras de Salud (E.P.S's), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (I.P.S's), Cajas de Compensación Familiar tanto públicas como privadas, han venido aplazando la implementación de estas normas debido a la situación financiera que vienen atravesando estas entidades (Gerencie, 2016). Es el caso del Hospital Nivel I Santa Rosa de la entidad de salud E.S.E. Suroriente, el cual se encuentra iniciando un proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de esa manera ha sido necesario revelar la situación real de cada una de sus cuentas del Estado de Situación Financiera o como se lo llama en la norma local Balance General.

Dicho hospital presenta un extenso inventario referente a la cuenta Propiedad, Planta y Equipo donde se encuentran los activos tangibles como los intangibles, pero carece de un control y manejo de estos inventarios ya que lo que se encuentra en esta cuenta no coincide con el inventario físico de sus instalaciones, por lo tanto es necesario la depuración y baja de los inventarios que se encuentren en mal estado o ya no se encuentren en las instalaciones, además del análisis contable y físico del inventario de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo en sus cuentas más representativas, a fin de dar aplicabilidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según lo establecido en la ley.

### 2.1. Formulación del Problema

Depuración de activos y baja de inventarios de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo de la Empresa Social del Estado E.S.E. Suroriente, Hospital Nivel I Santa Rosa, según el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro público. Resolución 414 de 2014 para Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Instructivo N°02.

### 3. OBJETIVO GENERAL

Realizar un análisis administrativo, contable y físico del activo fijo del inventario de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo de la E.S.E. Suroriente, Hospital Nivel I Santa Rosa a las cuentas, con códigos, 1655 Maquinaria y Equipo; 1660 Equipo Médico y Científico; 1665 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina; 1670 Equipo de Comunicación y Computación; 1675 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación; 1680 Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería y 1970 Intangibles.

### 3.1. Objetivos Específicos

- 1. Identificar las descripciones y dinámicas de las cuentas que conforman el grupo contable Propiedad, Planta y Equipo del catálogo general de cuentas para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro público, conforme a lo estipulado por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2. Determinar la parte normativa respecto al manejo de activos por parte de las empresas públicas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro público.
- 3. Realizar hojas de trabajo donde se consigne la situación actual de los equipos, con el fin de establecer en qué momento se encuentran y si se pueden recuperar por medio de reparaciones y mantenimientos.

### 4. JUSTIFICACIÓN

### 4.1. Justificación Teórica

La presente propuesta es realizada por el Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán (FUP) y se desarrollará en la E.S.E. Suroriente, Hospital Nivel I Santa Rosa, en coordinación con el Programa Estado Joven del Ministerio de Trabajo y el Departamento Administrativo de la Función Pública. La importancia de esta propuesta radica inicialmente, en que permite a la Universidad como institución de educación privada, la vinculación y articulación con el sector público y el cumplimiento de la proyección social a la cual está encaminada esta Universidad; de igual manera es relevante en tanto posibilita la vinculación multidisciplinaria, en el caso concreto de Contaduría Pública y la Ciencia de la Salud, tendiendo puentes y ampliando el horizonte de la Contaduría Pública como disciplina y como profesión. Por otra parte, la presente propuesta brinda al estudiante oportunidades de aprendizaje y formación competitiva en la inserción al mercado laboral.

Finalmente cabe decir que, el sector de la salud en Colombia no ha sido el más eficiente, por lo tanto es necesario como profesionales en Contaduría Pública desarrollar y aplicar las técnicas contables de forma rigurosa propendiendo por el mejoramiento institucional para la prestación integral de los servicios a la comunidad; aquí radica la importancia de la presente propuesta, en tanto aporta en un proceso de transición hacia la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ratificadas en la Ley 1314 del 2009, posibilitando por una parte el mejoramiento en el servicio para los usuarios y por otra parte la eficiencia administrativa en este sector.

### 4.2. Justificación Práctica.

La E.S.E. Suroriente, Hospital Nivel I Santa Rosa se encuentra en el proceso de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se hace necesario hacer la respectiva depuración a los equipos y a la maquinaria que tiene la empresa en el grupo contable Propiedad, Planta y Equipo. En la actualidad se cuenta con un listado de todos los equipos médicos y equipos de oficina desactualizados, ya que no se conoce cuál es el estado de cada bien y cuales ya están obsoletos para la baja y retiro tanto de las instalaciones de la E.S.E Suroriente como de los registros contables y adicionalmente carece de herramientas de control y supervisión por parte de la entidad hacia cada punto de atención donde se encuentra prestando sus servicios, aunque en cada punto haya personal encargado de atender estas operaciones, se presentan muchas dificultades en su funcionamiento.

En el Hospital existen pequeños puntos de atención en los diferentes corregimientos que tiene este municipio, debido a que no existen vías de comunicación o carreteras alternas para el traslado hacia estos lugares, el mantenimiento respectivo de estos equipos se dificulta. En este sentido es importante y necesario realizar la depuración de activos y baja de inventarios, planta y equipo de la E.S.E. Suroriente según el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro público, según la Resolución 414 de 2014 para Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Instructivo No. 02.

### 5. METODOLOGIA

### 5.1. Tipo de Investigación

La presente propuesta se abordará desde el enfoque cuantitativo, siendo este el más adecuado para las prácticas y análisis contables que se pretende realizar, ya que permite obtener resultados exactos y probabilísticos del estudio en cuestión, de igual forma desde este mismo enfoque se incorporarán algunas herramientas cualitativas como la observación y principalmente la etnografía, ya que brindan un criterio más amplio en el análisis e interpretación de los resultados.

### 5.2. Recolección de la Información

La recolección de información cuenta con dos niveles: inicialmente se encuentra el levantamiento de inventarios y actualización de la base de datos donde se dispone de todo el listado de los equipos del Hospital Nivel I Santa Rosa; pero además dicha recolección se realizará mediante algunas salidas de campo hacia las zonas rurales como Villa Mosquera, Santa María, Santa Marta y San Juan de Villalobos donde se encuentran puntos de atención del mismo.

En el segundo nivel, una vez actualizada la base de datos, se procederá al retiro y baja de los inventarios por medio de la creación de actos administrativos; fichas técnicas las cuales son presentadas a la Junta Directiva y al Comité de Bajas de la E.S.E. Suroriente, contando con la asesoría de la Contadora Pública de la entidad y el Ingeniero Biomédico el cual da el concepto del estado en el que se encuentra cada bien. Es importante resaltar que en esta fase se determinará los años de vida útil de los equipos con la ayuda de cada profesional encargado, e igualmente se aplicará lo establecido por la ley respecto a los procedimientos aplicables para este tipo de empresas que no cotizan en el mercado público de valores y no captan ni administran

ahorro público, según Resolución 414 de 2014 de normas internacionales, y finalmente proceder por medio de las actas administrativas acompañadas de la resolución al retiro físico definitivo de los equipos obsoletos e inservibles del Hospital. El proceso para llevar a cabo las bajas debe pasar por la Junta Directiva de la E.S.E. Suroriente y el Comité de Bajas, después se crea la resolución correspondiente donde se autoriza el retiro de los equipos. Además, el Comité de Bajas toma la decisión del destino que se llevara a cabo con los bienes físicos: si se toma la decisión de donación la entidad debe tener en cuenta que se debe realizar a entidades sin ánimo de lucro y si deciden destruir los equipos debe ser con el concepto del Ingeniero Ambiental encargado.

### **5.2.1. Fuentes Primarias**

Entre las fuentes primarias que se utilizaran se encuentran: información contable y bases de datos de la E.S.E. Suroriente; entrevistas y equipo físico del Hospital, de igual forma se recurrirá a la normatividad vigente frente a tema contable principalmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Instructivo. No.02.

### **5.2.2. Fuentes Secundarias**

Entre las fuentes secundarias que se utilizaran se encuentran: documentos institucionales del Municipio de Santa Rosa, de la E.S.E. Suroriente y del Hospital Nivel I Santa Rosa, igualmente se utilizaran estudios afines a la temática aquí planteada.

### 5.3 Procesamiento de la Información

Para el procesamiento de la información se utilizará el método y técnicas cuantitativas; como la estadística y los datos agregados, mediante el uso de herramientas ofimáticas principalmente

Excel y Microsoft Word, las cuales permiten la creación, actualización, depuración de bases de datos y fichas técnicas como un resumen resultado del procesamiento de la información recaudada en el desarrollo de la propuesta.

### 6. DIAGNOSTICO

### **6.1. Factores Internos**

En el Hospital Nivel I Santa Rosa, se presenta una deficiencia en la parte de control y mantenimiento hacia los activos fijos, es necesario resaltar que el Hospital no ha hecho ninguna actualización de su inventario en los últimos 10 años, lo cual genera unos estados financieros sobreestimados en la parte de sus activos fijos, existen muchos equipos ya obsoletos, dañados que no se han retirado de las instalaciones del Hospital ni de los registros contables. Existe además la falta de personal capacitado para desarrollar estas actividades; a esto se suma que en la parte de documentos y soportes no existe en gran porcentaje las fichas técnicas de los equipos a retirar e incluso de los que no existen, los cuales los debe poseer el personal administrativo encargado; estos documentos deben ser presentados en el informe que se presenta a la Junta Directiva de la E.S.E. Suroriente para conocer que se hará con estos equipos.

### **6.2.** Factores Externos

La crisis que atraviesa actualmente el sector de la salud en Colombia, es posible verla reflejada en el punto de atención de la E.S.E. Suroriente, Hospital Nivel I Santa Rosa puesto que se evidencia la ineficiente presencia del estado colombiano en términos de inversión y financiación, sumado a esto se encuentra el difícil acceso a la zona dado por sus precarias y casi inexistentes vías de comunicación como también por temas de seguridad y orden público.

### 7. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

### E.S.E. Suroriente, Hospital Nivel I Santa Rosa

La presente propuesta aborda un análisis administrativo, contable y físico, que surge a partir del proceso de Depuración de Activos e Inventarios de la Cuenta Propiedad, Planta y Equipo, realizado bajo la modalidad de pasantía para optar por el título profesional de Contador Público.

Dicha pasantía fue realizada en coordinación con la Fundación Universitaria de Popayán (FUP), el Programa Estado Joven y la Empresa Social del Estado E.S.E. Suroriente, y se llevó a cabo en el periodo comprendido entre febrero y junio del año 2018 en las instalaciones de la E.S.E. Suroriente, Hospital Nivel I Santa Rosa, ubicado en el Municipio de Santa Rosa Departamento del Cauca (Anexos A, B, C). El Hospital en mención, actualmente se encuentra en el proceso de aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), razón por la cual se hizo necesario e inmediato realizar el proceso de depuración, dado que este permite revelar información real y actualizada de la entidad evitando información errónea, entre otras irregularidades contables, que obstaculizan y sesgan la toma de decisiones e impiden finalmente la óptima prestación de servicio de salud y el acceso al mismo.

Actualmente en Colombia todas las entidades, tanto públicas como privadas, deben revelar información contable bajo normas internacionales, las cuales fueron ratificadas en el territorio nacional a partir de expedición de la Ley 1314 de 2009 encargada de regular información financiera y el aseguramiento de información aceptada en Colombia.

En este sentido, la E.S.E. Suroriente inmersa dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) cuyo objetivo es regular el servicio público de salud y crear condiciones de

acceso para toda la población residente en Colombia, en cumplimiento de las disposiciones legales se encuentra en proceso de aplicación de las normas internacionales mediante la implementación del marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro público de acuerdo a lo estipulado en Resolución 414 de 2014 - instructivo No. 002, modificada por la Resolución 663 de 2015.

De esta manera, la sede de la E.S.E. Suroriente Hospital Nivel I Santa Rosa, mediante la aplicación del proceso de Depuración de Activos e Inventarios de la Cuenta Propiedad, Planta y Equipo pretende dar continuidad al acatamiento de las disposiciones legales antes referidas, resaltando la importancia de dicho proceso como herramienta que permite entre otras cosas, evidenciar los activos con los que cuenta el Hospital, dar salida a equipos e instrumentos obsoletos y dañados que ocupan espacio dentro de las instalaciones, la recuperación y conservación de los mismos mediante el mantenimiento, de igual forma evita generar activos sobreestimados y en general permite revelar información real y actualizada del estado de la entidad evitando información errónea.

En términos metodológicos para realizar la Depuración de Activos e Inventarios de la Cuenta Propiedad, Planta y Equipo fue necesario en primera instancia, el traslado hacia cada punto de atención del Hospital, ubicados en corregimientos y veredas del municipio de Santa Rosa, en su mayoría en zonas de difícil acceso, y en segunda instancia fue necesario contar con la ayuda de profesionales especializados según su dependencia para determinar el estado de cada bien.

De esta manera se realizó la reestructuración y actualización de las cuentas del inventario del Hospital, dejando solo los equipos e instrumentos en buen estado y los susceptibles de mantenimiento. Por otra parte, los equipos obsoletos y dañados, deben ser remitidos mediante informe al área administrativa de la E.S.E. Suroriente, quienes son los encargados de determinar

el destino que se les dará. Cabe aclarar que el inventario del Hospital se encontraba desactualizado y que este proceso no se llevaba a cabo hace aproximadamente 10 años, según información de la administración de la E.S.E. Suroriente.

El Hospital Nivel I Santa Rosa, se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal de Santa Rosa. Este municipio hace parte del macizo colombiano, considerado altamente rico en biodiversidad y afluentes hídricos, pero que al igual que en muchos municipios de Colombia se evidenció la realidad del conflicto armado, el cual sumado al abandono han tenido repercusión en su desarrollo en términos de infraestructura, limitando el acceso a servicios básicos y derechos fundamentales como la salud.

Santa Rosa se subdivide en dos grandes zonas llamadas, Alta y Media Bota Caucana. La Alta Bota comprende la Cabecera Municipal y los corregimientos de El Carmelo y Descanse. Por su parte en la Media Bota Caucana se ubican los corregimientos de San Juan de Villalobos y Santa Marta.



Ilustración 1. Municipio de Santa Rosa

Fuente: Plan de Desarrollo "Unidos Construimos Futuro 2016-2019" Municipio de Santa Rosa Departamento del Cauca.

El Hospital Nivel I Santa Rosa cuenta con tres puntos de atención en la parte rural en los corregimientos El Carmelo, Descanse y la vereda La Primavera. En la parte de la Media Bota en el Corregimiento de San Juan de Villalobos se encuentra el Centro de Salud y dentro de este mismo corregimiento, en la vereda Santa María está un punto de atención. Los otros dos puntos de atención se encuentran en el corregimiento de Santa Marta y en la vereda Villa Mosquera.

En la siguiente tabla se hace referencia al estado actual de cada punto de atención en la parte alta del municipio:

Tabla 1. *Infraestructura de Salud Parte Alta* 

| No. | REGIÓN                 | CARÁCTER DEL CENTRO | ESTADO             |
|-----|------------------------|---------------------|--------------------|
| 1   | Cabecera Municipal     | Hospital Nivel I    | Regular            |
| 2   | Corregimiento Descanse | Puesto de Salud     | Regular            |
| 3   | Vereda La Primavera    | Puesto de Salud     | Sin Funcionamiento |
| 4   | El Carmelo             | Puesto de Salud     | Sin Funcionamiento |

Nota. Fuente: Plan de desarrollo: Unidos Construimos Futuro 2016-2019 Municipio de Santa Rosa

El puesto de atención en la vereda La Primavera como consecuencia al abandono de la infraestructura y las condiciones climáticas además del desplazamiento de las personas que habitaban en esta vereda, el puesto de salud con el paso del tiempo se empezó a deteriorar y se encuentra sin funcionamiento y en malas condiciones.

La siguiente tabla muestra la infraestructura actual de los puntos de atención en la parte media del municipio:

Tabla 2
Infraestructura de Salud Parte Media

| No. | REGIÓN                       | CARÁCTER DEL CENTRO | ESTADO             |
|-----|------------------------------|---------------------|--------------------|
|     |                              |                     |                    |
| 1   | Corregimiento de San Juan de | Centro de Salud     | Regular -          |
|     | Villalobos                   |                     | Funcionando        |
| 2   | Vereda Santa María           | Puesto de Salud     | Regular            |
| 3   | Corregimiento Santa Marta    | Puesto de Salud     | Sin Funcionamiento |
| 4   | Vereda Villa Mosquera        | Puesto de Salud     | Sin Funcionamiento |

Nota. Fuente: Plan de desarrollo: Unidos construimos futuro 2016-2019 Municipio de Santa Rosa

El estado actual de la infraestructura de los puntos de atención en el corregimiento de Santa Marta y la vereda Villa Mosquera se encuentran en mal estado resultado del abandono por parte de la administración y a problemas con la comunidad. El puesto de salud de Santa Marta se encuentra habitado por una familia que reside en esta zona, la administración se encuentra en busca de una solución a este problema ya que los puestos de salud son para que los funcionarios del Centro de Salud realicen brigadas de salud hacia estas comunidades.

En la siguiente imagen se encuentran ubicados y marcados los puntos donde la E.S.E. Suroriente presta sus servicios y a los cuales se realizó la salida de campo para hacer la respectiva depuración de los inventarios de cada instalación.



*Ilustración* 2. Mapa de Veredas Municipio de Santa Rosa, en la imagen se hace referencia a las vías de acceso con las que cuenta cada punto de atención visitado.

Fuente: Diagnostico cartográfico para el Municipio de Santa Rosa-Cauca

En la anterior imagen se puede observar las vías de acceso hacia los distintos puntos de atención donde la E.S.E. Suroriente presta sus servicios por medio del Hospital Nivel I. La vía de acceso por la parte alta del municipio es una vía sin pavimentar y solo llega hasta la cabecera municipal, por consiguiente, la vía para los puntos del Corregimiento de Descanse y el punto de atención de la vereda La Primavera son de difícil acceso debido a que no cuentan con vías principales solo existe camino de herradura.

En la cabecera municipal el Hospital cuenta con un valor total en su inventario de Propiedad, Planta y Equipo de \$518'240.499 siendo la zona con más equipos en su inventario. El punto de atención de San Juan de Villalobos posee un valor total de \$109'597.280 en equipos lo cual representa la segunda zona con más unidades en el inventario; en esta zona se encuentra ubicado el centro de salud a diferencia de los demás que son puestos de salud los cuales se les utiliza en su mayor parte en brigadas médicas (ver tabla 1,2).

El punto de atención de Descanse existe un valor total de \$12'554.504 en inventarios de Propiedad, Planta y Equipo; Santa Marta con \$5'145.948; en este punto de atención ya no se presta el servicio de salud hacia esta comunidad porque el puesto de salud se encuentra sin funcionamiento (ver tabla 2); otro punto de atención que no está en funcionamiento es el de Villa Mosquera el cual tiene un valor total de \$3'565.194 en inventarios; el punto de atención de Santa María tiene un valor de \$3'309.078 en equipos. Según la información de la tabla 2 recolectada de las fuentes de información de la alcaldía municipal nos muestra que está en regular funcionamiento, pero al momento que se realizó la visita hasta este punto se encontró que este sitio no está en funcionamiento. El punto de atención de la parte alta del municipio en la vereda de La Primavera tiene un valor total de \$882.076 en inventarios, cabe aclarar que este punto de atención también se encuentra sin funcionamiento ya que las personas que residían en esta zona se desplazaron hacia otras partes del municipio e incluso fuera de él.

Los anteriores datos se encuentran resumidos en la siguiente tabla:

Cédula 1. Inventario Total Puntos de Atención.

| Punto de Atención |    | alor Total de   | %      |
|-------------------|----|-----------------|--------|
|                   |    | ventarios en \$ | 70     |
| Santa Rosa        | \$ | 518.240.499     | 79,33% |
| San Juan          | \$ | 109.597.280     | 16,78% |
| Descanse          | \$ | 12.554.504      | 1,92%  |
| Santa Marta       | \$ | 5.145.948       | 0,79%  |
| Villa Mosquera    | \$ | 3.565.194       | 0,55%  |
| Santa Maria       | \$ | 3.309.078       | 0,51%  |
| Primavera         | \$ | 882.076         | 0,14%  |
| Σ                 | \$ | 653.294.579     | 100%   |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la E.S.E.

Como se observa en la anterior tabla la mayor parte de inventarios y equipos de Propiedad, Planta y Equipo se encuentran en el en Hospital Nivel I Santa Rosa esto por ser la Cabecera Municipal el cual tiene el 79,33% del valor total de los inventarios del Municipio El Centro de Salud de San Juan de Villalobos representa el 16,78% del valor total del inventario del municipio de Santa Rosa.

Según información suministrada por los funcionarios del Hospital ya se habían realizado levantamientos de inventarios en ocasiones anteriores con coordinadores diferentes, pero nunca se logró actualizar el inventario y además nunca se presentaron los respectivos informes al área administrativa y contable para ellos poder presentar a la Junta Directiva de la E.S.E. Suroriente las respectivas actas administrativas, los comités de bajas y las fichas técnicas para poder darles salida definitiva de los estados financieros y de las instalaciones del Hospital.

### HOSPITAL NIVEL I

El Hospital se encuentra ubicado en la parte alta del Municipio. Este punto de atención tiene una amplia lista de inventarios ya obsoletos y en mal estado que no han sido retirados de la contabilidad ni de las instalaciones, los cuales están ocupando una gran parte de espacio en la bodega y en los alrededores del Hospital.



Ilustración 3. Hospital Nivel I Santa Rosa

Fuente: Elaboración Propia.

Según la información contable de la E.S.E. Suroriente, en el Hospital existe un valor total de \$518'240.499 en inventarios, los cuales lo conforman las cuentas: Maquinaria y Equipo; Equipo Médico Científico; Muebles y Enseres; Equipo de Oficina, Equipo de Computación y Comunicación; Equipo de Transporte; Equipo Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería; e Intangibles.

El equipo médico científico y el equipo de transporte son los más significativos dentro de las cuentas que maneja el Hospital (ver tabla 3) esto se ve reflejado a que son los más utilizados al momento de prestar el servicio a la comunidad.

De igual manera el equipo médico científico fue una de las cuentas que más resultó afectada al realizar el levantamiento de inventarios, consecuencia a que la cantidad que estaba reflejada en contabilidad no era la misma que estaba en el inventario físico de las instalaciones del Hospital; estos habían sido retirados por el concepto de cada profesional que los utilizaba y además porque en su mayoría se encontraban obsoletos.

Tabla3. *Inventario Hospital Nivel I* 

| CUENTA | DESCRIPCIÓN                      | VALOR TOTAL \$ | %     |
|--------|----------------------------------|----------------|-------|
| 1655   | Maquinaria y equipo              | 15.872.140     | 3,1%  |
| 1660   | Equipo médico científico         | 191.291.099    | 36,9% |
| 1665   | Muebles y enseres y quipos de    | 45.287.345     | 8,7%  |
|        | oficina                          |                |       |
| 1670   | Equipo de comunicación y         | 76.417.045     | 14,7% |
|        | computación                      |                |       |
| 1675   | Equipo de transporte, tracción y | 186.082.870    | 35,9% |
|        | elevación                        |                |       |
| 1680   | Equipos comedor, cocina,         | 2.010.000      | 0,4%  |
|        | despensa y hotelería             |                |       |
| 1970   | Intangibles                      | 1.280.000      | 0,2%  |
|        | Total                            | 518.240.499    | 100%  |
|        |                                  |                |       |

Nota. El porcentaje representa la cantidad de cada cuenta respecto al total de inventarios del Hospital.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la E.S.E.

En la anterior tabla se muestra el valor total de las cuentas que conforman el inventario del Hospital, cada cuenta está conformada por unas subcuentas las cuales nos permiten identificar más detalladamente los equipos que se encuentran en cada una de ellas.

Según la Contaduría General de la Nación (2015) en su Resolución 139 del 2015, catálogo general de cuentas para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del publico, hace referencia a los equipos que deben ser clasificados en la cuenta 1655 Maquinaria y Equipo:

Representa, entre otros, el valor de la maquinaria industrial, el equipo para la construcción y perforación, así como las herramientas y accesorios que se emplean en la producción de bienes y la prestación de servicios. También incluye la maquinaria y equipo de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo. (pág. 169).

Con base a lo anterior y la contabilidad de la E.S.E. Suroriente se identificaron las siguientes subcuentas que permiten visualizar los equipos más detalladamente con su valor total:

Cédula 2. Maquinaria y Equipo - Hospital Nivel I

| 1655   | Maquinaria y equipo            | \$<br>15.872.140 |
|--------|--------------------------------|------------------|
| 165511 | Herramientas y accesorios      | \$<br>1.355.000  |
| 165520 | Equipos de centro de control   | \$<br>13.631.840 |
| 165522 | Equipo de ayuda<br>audiovisual | \$<br>625.000    |
| 165523 | Equipo de aseo                 | \$<br>260.300    |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la E.S.E.

Para el equipo médico y científico de la cuenta 1660, la Contaduría General de la Nación (2015) establece los siguientes criterios:

Representa el valor de los equipos médicos, científicos, de investigación y de laboratorio que son utilizados en la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la

gestión administrativa. También incluye el equipo médico y científico de propiedad de terceros que cumplen la definición de activo. (pág. 170).

Cédula 3. Equipo Médico Científico - Hospital Nivel I

| 1660   | Equipo médico científico              | \$: | 191.291.099 |
|--------|---------------------------------------|-----|-------------|
| 166002 | Equipo de laboratorio                 | \$  | 56.990.659  |
| 166003 | Equipo de urgencias                   | \$  | 30.269.717  |
| 166005 | Equipo de hospitalización             | \$  | 2.362.491   |
| 166006 | Equipo de quirófanos y salas de parto | \$  | 6.861.258   |
| 166007 | Equipo de apoyo diagnostico           | \$  | 35.109.341  |
| 166009 | Equipo de servicio ambulatorio        | \$  | 59.697.633  |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la E.S.E.

Para la prestación del servicio esta cuenta influye en gran proporción ya que según el estado de los equipos médicos se determina si el Hospital cumple con las expectativas de sus usuarios. Además, es una de las más importantes por lo tanto si no se le hace la respectiva depuración puede generar posibles inconvenientes en temas de financiación en un futuro por parte del estado al encontrar activos sobrestimados.

En la cuenta Muebles y Enseres según la Contaduría General de la Nación (2015) en la Resolución 139 del 2015 identifica los equipos que deben ser clasificados en esta cuenta:

Representa el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina empleados para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como aquellos destinados para apoyar la gestión administrativa. También incluye los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo. (pág. 170).

Dentro de esta misma se identificaron algunos muebles y enseres que representan una menor cuantía en el inventario, los cuales se hace necesario retirar de la contabilidad razón por la cual este tipo de elementos debe llevarse como consumo, igualmente se presenta este error en las anteriores cuentas esto conlleva a un manejo y control más complejo del inventario del Hospital.

Cédula 4. Muebles, Enseres y Equipos de Oficina – Hospital Nivel I

| 1665   | Muebles, enseres y equipos de oficina | \$<br>45.287.345 |
|--------|---------------------------------------|------------------|
| 166501 | Muebles y enseres                     | \$<br>44.662.525 |
| 166502 | Equipo y máquina de oficina           | \$<br>624.820    |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la E.S.E

En las instalaciones del Hospital específicamente en la Bodega donde almacenan los equipos en mal estado, se encuentra mayormente ocupado por equipos de cómputo e impresoras que ya se encuentran dañadas y obsoletas. Los funcionarios administrativos encargados de llevar el control a los equipos necesitan que se haga la baja de estos equipos para así poder retirarlos de las instalaciones del Hospital razón por la cual ocupan demasiado espacio y pueden generar gastos por el manejo de los mismos.

La clasificación que la Contaduría General de la Nación (2015) en su Resolución 139 del 2015 sobre la cuenta 1670 Equipo de Computación y Comunicación es la siguiente:

Representa el valor de los equipos de comunicación, de computación, satélites, antenas y radares, entre otros, que se emplean para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye los equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo. (pág. 171).

El Hospital tiene un valor total de \$76'417.045 en esta cuenta de Equipo de Comunicación y Computación como lo muestra la siguiente imagen.

Cédula 5. Equipo de Comunicación y Computación – Hospital Nivel I

| 116/0  | Equipo de comunicación y computación | \$<br>76.417.045 |
|--------|--------------------------------------|------------------|
| 167001 | Equipo de comunicación               | \$<br>29.775.340 |
| 167002 | Equipo de computación                | \$<br>46.641.705 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la E.S.E

En lo que corresponde al equipo de transporte, el Hospital solo tiene un equipo terrestre con el cual trasladan a los pacientes que se encuentran en urgencias, los cuales no pueden ser atendidos en el Hospital y se trasladan por orden médica hacia la ciudad de Popayán. La Contaduría General de la Nación (2015) establece los equipos que deben ser llevados a esta cuenta 1675:

Representa el valor de los equipos de transporte aéreo, terrestre, férreo, marítimo y fluvial, así como los equipos de tracción y elevación, que se emplean para la producción de bienes, la prestación de servicios y el apoyo a la gestión administrativa. También incluye los equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo. (pág. 172).

La información contable de la entidad en la cuenta Equipo de Transporte arroja un valor total de \$186'082.870 en equipo terrestre:

Cédula 6. Equipo de Transporte, Tracción y Elevación – Hospital Nivel I

| 1675   | Equipo de transporte,<br>tracción y elevación | \$ 186.082.870 |
|--------|---|----------------|
| 167502 | Terrestre                                     | \$ 186.082.870 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la E.S.E

Por su parte la administración manifiesta que algunos equipos de transporte terrestre han sido dados de baja por la secretaría de salud municipal, pero aún siguen en el inventario de la E.S.E. Suroriente. Lo anterior en razón a que la mencionada entidad, otorgo en calidad de préstamo el equipo de transporte.

### LA PRIMAVERA

El Puesto de Salud de la Vereda La Primavera es el punto de atención que menor porcentaje representa frente a los demás puntos de atención del municipio. El Puesto de Salud tiene un valor total de \$882.076 en su inventario, lo cual equivale a 0,14% del total del inventario de la E.S.E. Suroriente en el Municipio de Santa Rosa. Este punto de atención no se encuentra en funcionamiento, esto como consecuencia de varios factores como lo son, el mal estado de la infraestructura del puesto de salud ya que este punto solo era utilizado para brigadas médicas cuando las programaban desde el Hospital Nivel I, la reducida población que residía en este lugar que poco a poco se fue desplazando hacia otras partes del municipio, inclusive a otros lugares fuera de él. Los equipos médicos, los muebles y enseres con los que operaba este punto se encuentran todos en mal estado, el difícil acceso hacia este punto dificulta el traslado de estos inventarios hacia la cabecera municipal debido a que el único acceso para llegar hasta allá es caminando o utilizando equinos o mulares como medio de transporte.



Ilustración 4. Puesto de Salud La Primavera.

Fuente: Elaboración Propia.

La contabilidad que maneja la E.S.E. Suroriente de este Puesto de Salud se muestra en la siguiente tabla:

Cédula 7. Equipo Médico Científico, Muebles, Enseres y Equipo de Oficina - La Primavera

| 1660   | Equipo médico científico              | \$<br>647.076 |
|--------|---------------------------------------|---------------|
| 166009 | Equipo de servicio ambulatorio        | \$<br>647.076 |
| 1665   | Muebles, enseres y equipos de oficina | \$<br>235.000 |
| 166501 | Muebles y enseres                     | \$<br>235.000 |
|        | TOTAL Σ                               | \$<br>882.076 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la E.S.E

### **DESCANSE**

En el Corregimiento de Descanse se encuentra el último Puesto de Salud de la Alta Bota; el punto de atención opera con un total de \$12'554.504 en su inventario el cual representa el 1,92% del total de los inventarios que maneja la E.S.E. Suroriente en el Municipio. El acceso hacia este corregimiento es complejo ya que al igual que el Puesto de Salud de La Primavera existe solo acceso por camino de herradura. El Puesto de Salud de Descanse es uno de los cuales posee con mayor inventario en comparación con los puestos de salud ubicados en la Media Bota.

En este punto de atención se realizan brigadas médicas tanto del Centro de Salud de San Juan de Villalobos como del Hospital Nivel I Santa Rosa.



Ilustración 5. Puesto de Salud Descanse.

Fuente: Elaboración Propia

El 1,92% que representa el Puesto de Salud de Descanse en cuanto al total del inventario del Municipio está distribuido en las siguientes cuentas:

Cédula 8. Inventario Inicial Puesto de Salud Descanse

| 1655   | Maquinaria y equipo                   | \$  | 1.500.000  |
|--------|---------------------------------------|-----|------------|
| 165520 | Equipos de centro de control          | \$  | 1.500.000  |
| 1660   | Equipo médico científico              | \$  | 7.258.504  |
| 166003 | Equipo de urgencias                   | \$  | 315.366    |
| 166007 | Equipo de apoyo diagnostico           | \$  | 6.234.117  |
| 166009 | Equipo de servicio ambulatorio        | \$  | 709.021    |
| 1665   | Muebles, enseres y equipos de oficina | \$  | 3.796.000  |
| 166501 | Muebles y enseres                     | \$  | 3.796.000  |
|        | ΤΟΤΑL Σ                               | \$: | 12.554.504 |

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la E.S.E.

### SAN JUAN DE VILLALOBOS

El centro de salud del corregimiento de San Juan de Villalobos se encuentra ubicado en la Media Bota del Municipio, este tiene un valor total de \$109'597.280 de equipos en su inventario. Teniendo en cuenta la resolución de la Contaduría General de la Nación en su resolución No. 139 (2015), el total de inventarios del centro de salud se divide en las siguientes cuentas:

Tabla 4. Inventario Centro de Salud San Juan de Villalobos

| CUENTA | DESCRIPCIÓN                                | VALOR TOTAL \$ | %      |
|--------|--|----------------|--------|
| 1655   | Maquinaria y equipo                        | 6.953.450      | 6,34%  |
| 1660   | Equipo médico científico                   | 29.817.837     | 27,21% |
| 1665   | Muebles y enseres y quipos de oficina      | 16.095.943     | 14,69% |
| 1670   | Equipo de comunicación y computación       | 8.230.050      | 7,51%  |
| 1675   | Equipo de transporte, tracción y elevación | 48.500.000     | 44,25% |
|        | Total                                      | 109.597.280    | 100%   |

Nota. El porcentaje representa la cantidad de cada cuenta respecto al total de inventarios del Centro de Salud. Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la E.S.E.

El centro de salud tiene una menor capacidad de atención a los usuarios, resultado de sus instalaciones y su limitada planta de personal, además que no cuenta con todas las dependencias necesarias para poder prestar los servicios de salud de primer nivel de complejidad.

Cédula 9. Inventario Inicial Centro de Salud San Juan de Villalobos

| 1655   | Maquinaria y equipo                           | \$<br>6.953.450   |
|--------|---|-------------------|
| 165520 | Equipos de centro de control                  | \$<br>6.173.450   |
| 165522 | Equipo de ayuda<br>audiovisual                | \$<br>780.000     |
| 1660   | Equipo médico científico                      | \$<br>29.817.837  |
| 166003 | Equipo de urgencias                           | \$<br>4.684.251   |
| 166005 | Equipo de hospitalización                     | \$<br>732.200     |
| 166006 | Equipo de quirófanos y salas de parto         | \$<br>4.988.302   |
| 166007 | Equipo de apoyo diagnostico                   | \$<br>14.144.120  |
| 166009 | Equipo de servicio ambulatorio                | \$<br>5.268.964   |
| 1665   | Muebles, enseres y equipos de oficina         | \$<br>16.095.943  |
| 166501 | Muebles y enseres                             | \$<br>16.015.943  |
| 166502 | Equipo y máquina de oficina                   | \$<br>80.000      |
| 1670   | Equipo de comunicación y computación          | \$<br>8.230.050   |
| 167002 | Equipo de computación                         | \$<br>8.230.050   |
| 1675   | Equipo de transporte,<br>tracción y elevación | \$<br>48.500.000  |
| 167502 | Terrestre                                     | \$<br>48.500.000  |
|        | ΤΟΤΑL Σ                                       | \$<br>109.597.280 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la E.S.E

El equipo médico científico en el Centro de Salud San Juan de Villalobos solo representa el 27,21% de los inventarios si lo comparamos con el 36,9% del Hospital Nivel I, debido a las condiciones anteriormente mencionadas de su infraestructura. El mayor porcentaje del inventario lo representa el equipo de transporte el cual solo es conformado por una ambulancia la cual es

utilizada para el traslado de pacientes cuando están en estado de urgencias y no existen los instrumentos y equipos necesarios para atenderlos en el centro de salud.

### **VILLA MOSQUERA**

En el punto de atención de Villa Mosquera ubicado en la Media Bota no se encuentra en funcionamiento; la infraestructura y los equipos médicos que están en el inventario todos se encuentran en mal estado para el retiro de estos mismos. Algunos muebles y enseres se hallan en regular estado como camillas y escritorios, estos mismos se trasladarán hacia el Centro de Salud de San Juan de Villalobos para reemplazar las que se encuentran en mal estado en este punto.



Ilustración 6. Puesto de Salud Villa Mosquera.

Fuente: Elaboración Propia.

Según la información contable suministrada por la E.S.E. Suroriente el Puesto de Salud de Villa Mosquera tiene un valor total de \$3'565.194 en su inventario lo cual representa solo el 0,55% del total de puntos de atención con los que cuenta la E.S.E en el Municipio de Santa Rosa.

Tabla 5. Inventario Villa Mosquera.

| CUENTA       | DESCRIPCIÓN   | VALOR TOTAL \$         | %                |
|--------------|---|------------------------|------------------|
| 1660         | Equipo mádico cientático                                  | 2 245 744              | <i>65</i> 900/   |
| 1660<br>1665 | Equipo médico científico<br>Muebles y enseres y quipos de | 2.345.744<br>1.219.450 | 65,80%<br>34,20% |
| 1003         | oficina   | 1.217.430              | 34,2070          |
|              | Total   | 3.565.194              | 100%             |

Nota. El porcentaje representa la cantidad de cada cuenta respecto al total de inventarios del Puesto de Salud. Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la E.S.E.

Como lo muestra la anterior tabla el mayor porcentaje lo representa el Equipo Médico, según la administración serán dados de baja todos los equipos consecuencia a su mal estado y porque según el costo de adquisición no cumplen con el criterio de materialidad establecido, lo que significa que serán retirados los equipos que no representen una mayor cuantía.

Los equipos que se manejan en este Puesto de Salud y su valor total se presentan en la siguiente imagen:

Cédula 10. Inventario Inicial Puesto de Salud Villa Mosquera

| 1660   | Equipo médico científico              | \$ 2.345.744 |
|--------|---------------------------------------|--------------|
| 166007 | Equipo de apoyo diagnostico           | \$ 1.973.962 |
| 1665   | Muebles, enseres y equipos de oficina | \$ 1.219.450 |
| 166501 | Muebles y enseres                     | \$ 1.219.450 |
|        | TOTAL Σ                               | \$ 3.565.194 |

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la E.S.E.

### SANTA MARTA

En el Puesto de Salud ubicado en Santa Marta solo representa el 0,79% del total de los inventarios que maneja la E.S.E. Suroriente en el Municipio en sus puntos de atención, aunque posee un 0,24% más en su inventario que el Punto de Villa Mosquera. En Santa Marta el Puesto de Salud no se encuentra en funcionamiento, a esto se le agrega que las instalaciones fueron ocupadas sin ningún consentimiento hacia la administración por parte de habitantes de este corregimiento.



Ilustración 7. Puesto de Salud Santa Marta.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la E.S.E.

El 0,79% de estos inventarios equivale a un total de \$5'145.948 el cual se encuentra en las cuentas 1660 Equipo Médico y Científico con un valor total de \$3.548.036 el cual equivale al 68,95% de los inventarios en este punto; la cuenta Muebles y Enseres con un total de \$1.597.912 representado en un 31,05%. La información anterior se resume en la siguiente imagen:

Cédula 11. Inventario Inicial Puesto de Salud Santa Marta

| 1660   | Equipo médico científico              | \$ 3.548.036 |
|--------|---------------------------------------|--------------|
| 166007 | Equipo de apoyo<br>diagnostico        | \$ 3.112.862 |
| 166009 | Equipo de servicio ambulatorio        | \$ 435.174   |
| 1665   | Muebles, enseres y equipos de oficina | \$ 1.597.912 |
| 166501 | Muebles y enseres                     | \$ 1.597.912 |
|        | ΤΟΤΑL Σ                               | \$ 5.145.948 |

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la E.S.E.

El equipo de apoyo diagnostico en su mayoría está compuesto por instrumental que no genera mayor cuantía en el valor total a lo que la administración ha decidido el retiro de estos de su contabilidad. En general gran proporción del inventario de este punto se encuentra en mal estado algunos instrumentos en regular estado serán traslados hacia los puntos más cercanos donde se preste el servicio de salud.

### SANTA MARÍA

En el Puesto de Salud de Santa María se encuentra el 0,51% del total de todos los inventarios de la E.S.E. Suroriente en el Municipio. Este punto de atención al igual que el punto de Santa María no se encuentran en funcionamiento e igualmente las instalaciones fueron ocupadas por una persona particular en calidad de arrendamiento; según los funcionarios del Centro de Salud de San Juan de Villalobos la persona ocupo el espacio con el permiso de estos mismos funcionarios.

El total de los inventarios de este punto de atención es equivalente a \$3.309.078 los cuales pertenecen al instrumental de laboratorio y del servicio ambulatorio, y eran utilizados cuando los funcionarios del Centro de Salud de San Juan de Villalobos realizan brigadas de salud hacia la comunidad de esta vereda en este Puesto de Salud.

La información contable de los inventarios del punto de Santa María se muestra en la siguiente imagen:

Cédula 12. Inventario Inicial Puesto de Salud Santa María

| 1660   | Equipo médico científico       | \$<br>3.309.078 |
|--------|--------------------------------|-----------------|
| 166002 | Equipo de laboratorio          | \$<br>2.853.600 |
| 166009 | Equipo de servicio ambulatorio | \$<br>455.478   |

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la E.S.E.

### 7.1.- Incorporación del Proceso de Depuración Contable de los Activos Fijos.

Teniendo en cuenta la información recolectada durante todo el proceso de observación y visita en los diferentes puntos de atención donde la E.S.E. Suroriente presta sus servicios por medio del Hospital Nivel I Santa Rosa, el Centro de Salud San Juan de Villalobos y los Puestos de Salud en las diferentes veredas y corregimientos se realizaron hojas de trabajo para todos los equipos que conforman el inventario del Municipio de Santa Rosa.

En las hojas de trabajo se identificaron las cuentas con su descripción, la sede donde se encuentran ubicados los equipos, cantidad, valores totales, el estado de cada equipo, criterio de materialidad, vida útil, depreciación individual, depreciación acumulada y la respectiva cuenta para la depreciación para cada equipo según el catálogo general de cuentas establecido en la Resolución No. 39 de 2015 por la Contaduría General de la Nación para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro público (Anexo D).

El criterio de materialidad ayuda a los administrativos encargados de la depuración a retirar aquellos equipos que no existen en físico pero que aparecen en la contabilidad y no existe ningún registro fotográfico, acta o documento que soporte que destino se les dio a ellos. Además, este criterio lo estableció la administración para poder retirar aquellos equipos que entran en la categoría como consumo general, los cuales no tienen una mayor cuantía en su costo. El Decreto 2420 (2015) define el concepto de materialidad: "la información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros" (pág. 6).

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, la administración decidió establecer que el valor que se le dará al criterio de materialidad para realizar el proceso de depuración es medio

salario mínimo legal mensual vigente (smlmv), esto quiere decir que los equipos que en su costo sea menor o igual a 390.621 (según el smlmv del año 2018) será retirado del inventario.

Después de ubicar cada equipo e identificarlo para registrarlo en las hojas de trabajo se hizo el registro fotográfico de los equipos que se encontraban en mal estado, posteriormente se buscó el acta donde se encuentra la fecha de ingreso con la ayuda del encargado del almacén de cada punto de atención para que la administración en conjunto con la Contadora Publica encargada, realice los comités de bajas y las actas administrativas para presentar a la Junta Directa de la E.S.E. Suroriente y ella poder decidir que se hará con el inventario obsoleto y en mal estado.

## DEPURACIÓN DE LOS ACTIVOS E INVENTARIOS

A continuación, se presentan las bajas totales de cada punto de atención donde la E.S.E presta sus servicios, es decir, el Hospital Nivel I, el Centro de Salud San Juan de Villalobos y los Puesto de Salud de La Primavera, Descanse, Villa Mosquera, Santa Marta y Santa María.

### **Hospital Nivel I**

El Hospital Nivel I tuvo bajas significativas en su inventario de algunos equipos porque ya se encontraban obsoletos, mientras que de otros no se conoce el lugar donde se encuentran ubicados y no existen documentos con los que el personal administrativo soporte su destino o desaparición.

La depuración de los inventarios del Hospital Nivel I arrojo la siguiente información:

Cédula 13. Inventario Inicial, Bajas, Inventario Final Hospital Nivel I

| C  | Cuanta  | Inventar |             |    | Daia Tatal  | Inventario |             | Variación |
|--|---|----------|-------------|----|-------------|------------|-------------|-----------|
| Código   | Cuenta  |          | Inicial     |    | Baja Total  | Final      |             | %         |
| 1655   | Maquinaria y equipo                           | \$       | 15.872.140  | \$ | 1.280.300   | \$         | 14.591.840  | -8,07%    |
| 165511   | Herramientas y accesorios                     | \$       | 1.355.000   | \$ | 395.000     | \$         | 960.000     | -29,15%   |
| 165520   | Equipos de centro de control                  | \$       | 13.631.840  | \$ | -           | \$         | 13.631.840  | 0,00%     |
| 165522   | Equipo de ayuda audiovisual                   | \$       | 625.000     | \$ | 625.000     | \$         | -           | -100,00%  |
| 165523   | Equipo de aseo                                | \$       | 260.300     | \$ | 260.300     | \$         | -           | -100,00%  |
| 1660   | Equipo médico científico                      | \$       | 191.291.099 | \$ | 110.422.131 | \$         | 80.868.968  | -57,72%   |
| 166002   | Equipo de laboratorio                         | \$       | 56.990.659  | \$ | 22.445.740  | \$         | 34.544.919  | -39,38%   |
| 166003   | Equipo de urgencias                           | \$       | 30.269.717  | \$ | 21.110.904  | \$         | 9.158.813   | -69,74%   |
| 166005   | Equipo de hospitalización                     | \$       | 2.362.491   | \$ | 41.391      | \$         | 2.321.100   | -1,75%    |
| 166006   | Equipo de quirófanos y salas de parto         | \$       | 6.861.258   | \$ | 4.644.888   | \$         | 2.216.370   | -67,70%   |
| 166007   | Equipo de apoyo diagnostico                   | \$       | 35.109.341  | \$ | 15.969.392  | \$         | 19.139.949  | -45,48%   |
| 166009   | Equipo de servicio ambulatorio                | \$       | 59.697.633  | \$ | 46.209.816  | \$         | 13.487.817  | -77,41%   |
| 1665   | Muebles, enseres y equipos de oficina         | \$       | 45.287.345  | \$ | 16.702.195  | \$         | 28.585.150  | -36,88%   |
| 166501   | Muebles y enseres                             | \$       | 44.662.525  | \$ | 16.262.375  | \$         | 28.400.150  | -36,41%   |
| 166502   | Equipo y máquina de oficina                   | \$       | 624.820     | \$ | 439.820     | \$         | 185.000     | -70,39%   |
| 1670   | Equipo de comunicación y computación          | \$       | 76.417.045  | \$ | 34.467.584  | \$         | 41.949.461  | -45,10%   |
| 167001   | Equipo de comunicación                        | \$       | 29.775.340  | \$ | 7.643.500   | \$         | 22.131.840  | -25,67%   |
| 167002   | Equipo de computación                         | \$       | 46.641.705  | \$ | 26.824.084  | \$         | 19.817.621  | -57,51%   |
| 1675   | Equipo de transporte, tracción y elevación    | \$       | 186.082.870 | \$ | 30.618.970  | \$         | 155.463.900 | -16,45%   |
| 167502   | Terrestre                                     | \$       | 186.082.870 | \$ | 30.618.970  | \$         | 155.463.900 | -16,45%   |
| 1680   | Equipos comedor, cocina, despensa y hotelería | \$       | 2.010.000   | \$ | -           | \$         | 2.010.000   | 0,00%     |
| 168004   | Equipo lavandería                             | \$       | 2.010.000   | \$ | -           | \$         | 2.010.000   | 0,00%     |
| 1970   | Intangibles                                   | \$       | 1.280.000   | \$ | -           | \$         | 1.280.000   | 0,00%     |
| 197001   | Sofware                                       | \$       | 1.280.000   | \$ | -           | \$         | 1.280.000   | 0,00%     |
| TOTAL 2 \$ 518.240.499 \$ 193.491.180 \$ 324.749.319 |   |          |             |    |             |            |             |           |

Fuente: Elaboración Propia.

### 1655 Maquinaria y Equipo

El valor total de equipos que fueron retirados de esta cuenta fue de \$1.280.300 el cual corresponde a una disminución del 8,07% con respecto al inventario inicial. Dentro de esta cuenta se llevó a cabo el retiro de todos los equipos que se encontraban en las subcuentas de: Equipos de Ayuda Audiovisual y Equipo de Aseo.

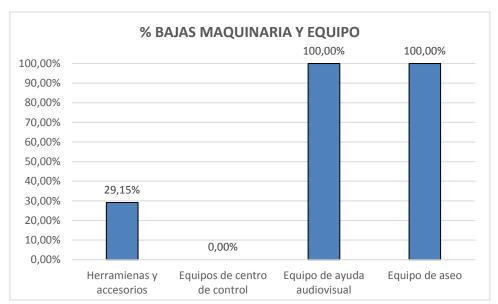


Ilustración 8. % Bajas Maquinaria y Equipo Hospital Nivel I

Fuente: Elaboración Propia.

De los equipos catalogados como herramientas y accesorios se retiró el 29,19%. De estos, algunos porque no existían, mientras que a los demás se les aplico el criterio de materialidad. Los inventarios que no sufrieron bajas fueron los equipos de centro de control los cuales están compuestos por la maquinaria que ayuda a operar al Hospital en caso de que no haya energía eléctrica.

### 1660 Equipo Médico Científico

El equipo médico científico presentó una disminución del 57,72% siendo el equipo que más bajas presentó. Estos equipos son muy susceptibles de constantes reemplazos debido a que la tecnología en la medicina avanza rápidamente, lo que genera el uso de nuevos equipos dejando obsoletos los anteriores con los que cuenta el Hospital.

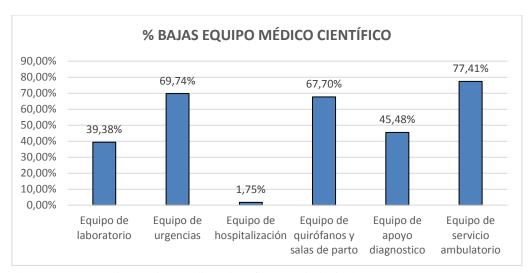


Ilustración 9. % Bajas Equipo Médico Científico Hospital Nivel I

Fuente: Elaboración Propia.

El Hospital presenta un problema de control con los instrumentos de urgencias y de servicio ambulatorio porque no cuenta con un sistema que evite la perdida de estos mismos. Se hizo el retiro del 77,41% de los equipos de servicio ambulatorio y en cuanto a los equipos para la prestación del servicio de urgencias fue del 69,74%.

El 69,74% que se retiró de los equipos de laboratorio la mayor parte se realizó porque se encuentran obsoletos y dañados los cuales no se pueden recuperar por medio del mantenimiento ya que no se permite el uso de algunos equipos como lo son, por ejemplo: los incineradores de agujas.



Ilustración 10. Incinerador de Agujas Hospital Nivel I.

Fuente: Elaboración Propia.

A pesar de que el equipo médico científico tuvo en su valor total un retiro del 57, 72%, el Hospital recibió una donación por parte de la administración de la Alcaldía Municipal de Santa Rosa la cual debe ser ingresada al inventario de la E.S.E. Suroriente, el valor total de los equipos que cumplen con el criterio de materialidad para poder ser incorporados al inventario que asciende a \$44'518.290.

El valor total de los equipos medico científicos, con esta donación es igual a \$169'905.548 lo que incrementa en un 35,50% el valor total del equipo médico científico.

# % BAJA MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA 80,00% 70,00% 60,00% 50,00% 40,00% 36,41% 30,00% 10,00% 0,00% Muebles y enseres Equipo y máquina de oficina

1665 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina

*Ilustración 11.* % Bajas Muebles, Enseres y Equipo de Oficina Hospital Nivel I Fuente: Elaboración Propia.

El inventario de muebles, enseres y equipo de oficina presentó una baja total de \$16'702.195 el cual representa un valor menor del 36,88% en su inventario. Los muebles y enseres representan el 36,41% y el 70,39% del equipo y máquinas de oficina que fueron dados de baja al tratarse de equipos de material de madera los cuales con el paso del tiempo se deterioran hasta quedar en mal estado.

### 1670 Equipo de Computación y Comunicación

Esta cuenta fue la segunda que más tuvo retiro de inventario después del equipo médico científico. La depuración total fue del 45,10% del valor total de sus equipos y el concepto para retirarlos del inventario fue debido a que se encuentran dañados y obsoletos.

Los equipos se encuentran conformados en su mayoría por computadoras de tecnología obsoleta mientras que en los equipos de comunicación se encuentran teléfonos, fax, proyector de acetatos, entre otros, que ya no utilizan.

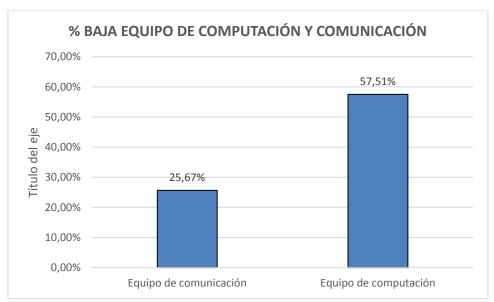


Ilustración 12. % Bajas Equipo de Computación y Comunicación

Fuente: Elaboración Propia.

El equipo de computación fue el que más retiros presentó, en total el 57,51% frente a un total del 25,67% de los equipos de comunicación. Estas dos cuentas en conjunto ocupan gran espacio en la bodega y parte de las instalaciones del Hospital. Al ser depurados se necesita el criterio del Ingeniero Ambiental de la E.S.E para establecer el daño ambiental que generan dichos equipos al ser desechados o destruidos.



 ${\it Ilustraci\'on~13}.$ Bodega Hospital Nivel I.

Fuente. Elaboración Propia.



Ilustración 14. Bodega Hospital Nivel I.

Fuente: Elaboración Propia.

# 1675 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación

En cuanto al equipo de transporte, tracción y elevación, la contabilidad del Hospital reportó una ambulancia, dos motocicletas y un vehículo los cuales la Secretaría de Salud municipal ya los dio de baja, pero en la contabilidad de la E.S.E. Suroriente no se han retirado. Estos vehículos

que ya fueron dados de baja representan el 16,45% que se dieron de baja por parte de dicha Secretaría.

En las cuentas 1680 equipos comedor, cocina, despensa y hotelería y la 1970, intangibles no se encontraron en mal estado ni obsoletos y no se presentó ninguna baja en sus equipos.

### Puesto de Salud La Primavera

El Puesto de Salud a pesar de que cuenta con un reducido inventario y en su mayoría son instrumentos de urgencias, y en lo que corresponde a muebles y enseres solo hay un escritorio y un estante en regular estado; la administración tomó la decisión de retirar todo el inventario, los equipos que se encuentran en regular estado serán trasladados hacia el punto de atención de Descanse ya que al no estar en funcionamiento el Puesto de Salud debe hacer el 100% la depuración de todos los equipos.



*Ilustración 15*. Equipos Puesto de Salud La Primavera Fuente: Elaboración Propia.



Ilustración 16. Equipos Puesto de Salud La Primavera Fuente: Elaboración Propia.

### Puesto de Salud Descanse

El Puesto de Salud de Descanse contaba con un inventario inicial total de \$12'554.504 después del proceso de depuración; el inventario final quedó en un total de \$8'394.838 reduciéndose en un 33, 13% como se indica a continuación:

Cédula 14. Inventario Inicial, Bajas, Inventario Final Puesto de Salud Descanse

| Código | Cuenta                                | ı  | Inventario<br>Inicial Baja Total |      | ı         | nventario<br>Final | Variación<br>% |         |
|--------|---------------------------------------|----|----------------------------------|------|-----------|--------------------|----------------|---------|
| 1655   | Maquinaria y equipo                   | \$ | 1.500.000                        | \$   | -         | \$                 | 1.500.000      | 0,00%   |
| 165520 | Equipos de centro de control          | \$ | 1.500.000                        | \$   | -         | \$                 | 1.500.000      | 0,00%   |
| 1660   | Equipo médico científico              | \$ | 7.258.504                        | \$   | 659.666   | \$                 | 6.598.838      | -9,09%  |
| 166003 | Equipo de urgencias                   | \$ | 315.366                          | \$   | -         | \$                 | 315.366        | 0,00%   |
| 166007 | Equipo de apoyo diagnostico           | \$ | 6.234.117                        | \$   | 408.000   | \$                 | 5.826.117      | -6,54%  |
| 166009 | Equipo de servicio ambulatorio        | \$ | 709.021                          | \$   | 251.666   | \$                 | 457.355        | -35,49% |
| 1665   | Muebles, enseres y equipos de oficina | \$ | 3.796.000                        | \$ : | 3.500.000 | \$                 | 296.000        | -92,20% |
| 166501 | Muebles y enseres                     | \$ | 3.796.000                        | \$ 3 | 3.500.000 | \$                 | 296.000        | -92,20% |
|        | TOTAL Σ                               | \$ | 12.554.504                       | \$ 4 | 4.159.666 | \$                 | 8.394.838      |         |

Fuente: Elaboración Propia.

El equipo médico científico tuvo una variación significativa en el valor total de los equipos de servicio ambulatorio el cual fue del 35,49% menor al del inventario inicial, los equipos que se dieron de baja en esta cuenta todos son instrumentos de sutura y emergencia el cual en su costo individual no superaba el criterio de materialidad. El 92,20% de los muebles y enseres que se retiró fue solo una nevera que se encontraba en mal estado, pero la cual tiene el 92,20% del valor total de esta cuenta.

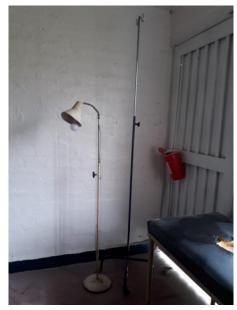


Ilustración 17. Equipos Puesto de Salud Descanse.

Fuente: Elaboración Propia.

### Puesto de Salud Villa Mosquera

En el inventario inicial el Puesto de Salud de Villa Mosquera existía un valor total de \$3'565.194 en equipos e instrumentos de apoyo a diagnóstico, ambulatorio, muebles y enseres. El inventario registrado en la cuenta muebles y enseres en su totalidad se encontró en mal estado debido a que sus instalaciones se encuentran en malas condiciones y abandono, por lo que se tomó la decisión de darles de baja. Los instrumentos de apoyo y diagnostico los cuales lo componen instrumentos de cirugía como son pinzas y tijeras, se encuentran en buen estado las

cuales serán enviadas al Centro de Salud de San Juan de Villalobos para reemplazar el instrumental que se encuentra fuera de servicio.

Después de hacer la respectiva depuración del Puesto de Salud, el inventario final se redujo en un 31,97% lo que nos indica que el total de inventarios en este punto de atención es \$2'425.512 los cuales al momento de trasladarse hacia Villalobos se retirarán del Puesto de Salud de Villa Mosquera.

En la siguiente tabla se muestra los cambios porcentuales en las cuentas que conforman el inventario:

Cédula 15. Inventario Inicial, Bajas, Inventario Final Puesto de Salud Villa Mosquera

| Código | Cuenta                                | Inventario<br>Inicial | Baja Total  | Inventario<br>Final | Variación<br>% |
|--------|---------------------------------------|-----------------------|-------------|---------------------|----------------|
| 1660   | Equipo médico científico              | \$ 2.345.744          | \$1.035.282 | \$ 1.310.462        | -44,13%        |
| 166007 | Equipo de apoyo diagnostico           | \$1.973.962           | \$ 927.962  | \$ 1.046.000        | -47,01%        |
| 166009 | Equipo de servicio ambulatorio        | \$ 371.782            | \$ 107.320  | \$ 264.462          | -28,87%        |
| 1665   | Muebles, enseres y equipos de oficina | \$1.219.450           | \$ 104.400  | \$ 1.115.050        | -8,56%         |
| 166501 | Muebles y enseres                     | \$1.219.450           | \$ 104.400  | \$ 1.115.050        | -8,56%         |
|        | TOTAL Σ                               | \$3,565,194           | \$1.139.682 | \$ 2,425,512        |                |

Fuente: Elaboración Propia.

### Puesto de Salud Santa Marta

Después del proceso de depuración el total de inventario del Puesto de Salud Santa Marta se redujo en 68,10% con respecto al inventario inicial. La cuenta que más se deterioró fue la de muebles y enseres donde todos sus bienes se encontraban en mal estado, además el Puesto de Salud se encuentra habitado como residencia por personas particulares de esta misma zona y el personal del Centro de Salud de San Juan de Villalobos no logro seguir realizando brigadas médicas en este punto de atención.

Cédula 16. Inventario Inicial, Bajas, Inventario Final Puesto de Salud Santa Marta

| Código | Cuenta                                | Inventario<br>Inicial | Baja Total   | Inventario<br>Final | Variación % |
|--------|---------------------------------------|-----------------------|--------------|---------------------|-------------|
| 1660   | Equipo médico científico              | \$ 3.548.036          | \$ 1.906.262 | \$ 1.641.774        | -53,73%     |
| 166007 | Equipo de apoyo diagnostico           | \$ 3.112.862          | \$ 1.878.362 | \$ 1.234.500        | -60,34%     |
| 166009 | Equipo de servicio ambulatorio        | \$ 435.174            | \$ 27.900    | \$ 407.274          | -6,41%      |
| 1665   | Muebles, enseres y equipos de oficina | \$ 1.597.912          | \$ 1.597.912 | \$ -                | -100,00%    |
| 166501 | Muebles y enseres                     | \$ 1.597.912          | \$ 1.597.912 | \$ -                | -100,00%    |
|        | TOTAL 5                               | \$ 5 145 948          | \$3 504 174  | \$1 641 774         |             |

Fuente: Elaboración Propia.

El reducido inventario que se pudo recuperar es el equipo médico científico, al igual que en los puntos anteriores corresponden a instrumental de pequeña cirugía. Existen algunos recipientes en buen estado, pero ya no se permite su uso los cuales también deben ser retirados del inventario.

### Centro de Salud San Juan de Villalobos

El Centro de Salud de San Juan de Villalobos en su contabilidad registra un valor total en su inventario de \$109'597.280 el cual lo hace el segundo punto de atención de mayor inventario con una proporción del 16,78% del total del inventario en el Municipio de Santa Rosa donde opera la E.S.E. Suroriente.



*Ilustración 18*. Equipos Centro de Salud San Juan de Villalobos.

Fuente: Elaboración Propia.

La información que arrojó la depuración del inventario en este punto de atención es la siguiente:

Cédula 17. Inventario Inicial, Bajas, Inventario Final Centro de Salud San Juan de Villalobos

| Código | Cuenta                                     |    | Inventario<br>Inicial |    | Baja Total | lı  | nventario<br>Final | Variación<br>% |
|--------|--|----|-----------------------|----|------------|-----|--------------------|----------------|
| 1655   | Maquinaria y equipo                        | \$ | 6.953.450             | \$ | 6.953.450  | \$  | -                  | -100%          |
| 165520 | Equipos de centro de control               | \$ | 6.173.450             | \$ | 6.173.450  | \$  | -                  | -100%          |
| 165522 | Equipo de ayuda audiovisual                | \$ | 780.000               | \$ | 780.000    | \$  | -                  | -100%          |
| 1660   | Equipo médico científico                   | \$ | 29.817.837            | \$ | 8.460.164  | \$2 | 21.357.673         | -28,37%        |
| 166003 | Equipo de urgencias                        | \$ | 4.684.251             | \$ | 574.400    | \$  | 4.109.851          | -12,26%        |
| 166005 | Equipo de hospitalización                  | \$ | 732.200               | \$ | 585.800    | \$  | 146.400            | -80,01%        |
| 166006 | Equipo de quirofanos y salas de parto      | \$ | 4.988.302             | \$ | 1.057.870  | \$  | 3.930.432          | -21,21%        |
| 166007 | Equipo de apoyo diagnostico                | \$ | 14.144.120            | \$ | 4.953.974  | \$  | 9.190.146          | -35,02%        |
| 166009 | Equipo de servicio ambulatorio             | \$ | 5.268.964             | \$ | 1.288.120  | \$  | 3.980.844          | -24,45%        |
| 1665   | Muebles, enseres y equipos de oficina      | \$ | 16.095.943            | \$ | 522.000    | \$1 | L5.573.943         | -3,24%         |
| 166501 | Muebles y enseres                          | \$ | 16.015.943            | \$ | 522.000    | \$1 | 15.493.943         | -3,26%         |
| 166502 | Equipo y máquina de oficina                | \$ | 80.000                | \$ | -          | \$  | 80.000             | 0%             |
| 1670   | Equipo de comunicación y computación       | \$ | 8.230.050             | \$ | 1.782.000  | \$  | 6.448.050          | -21,65%        |
| 167002 | Equipo de computación                      | \$ | 8.230.050             | \$ | 1.782.000  | \$  | 6.448.050          | -21,65%        |
| 1675   | Equipo de transporte, tracción y elevación | \$ | 48.500.000            | \$ | -          | \$4 | 18.500.000         | 0%             |
| 167502 | Terrestre                                  | \$ | 48.500.000            | \$ | -          | \$4 | 18.500.000         | 0%             |
|        | TOTAL 5                                    | ۲. | 100 507 200           | Ļ  | 17 717 611 | ċc  | 1 970 666          |                |

TOTAL Σ \$ 109.597.280 | \$ 17.717.614 | \$91.879.666

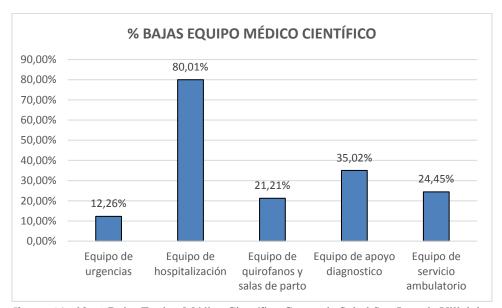
Fuente: Elaboración Propia.

# 1655 Maquinaria y Equipo

La cuenta maquinaria y equipo se depuró en el 100%; los equipos que conforman esta cuenta se utilizan para que el Centro de Salud pueda operar cuando hayan fallas de la energía eléctrica. El mal estado de estos equipos generó el retiro del inventario de las instalaciones, razón por la cual llevan gran parte de su tiempo en este estado sin mantenimiento.

### 1660 Equipo Médico Científico

El equipo médico científico presentó una variación del 28,37% menor a la del inventario inicial en esta cuenta. Los equipos que más sufrieron bajas en su valor total en esta categoría fueron el equipo de hospitalización el cual fue del 80,01% del total de su valor; el equipo de diagnóstico que es más utilizado por los médicos para atender a los pacientes sufrió una baja del 35,02% del total de su valor. Los administrativos decidieron que los equipos que se encuentren en los puestos de salud de la Media Bota en buen estado sean trasladados hacia el Centro de Salud de San Juan de Villalobos.



*Ilustración 19.* % Bajas Equipo Médico Científico Centro de Salud San Juan de Villalobos Fuente: Elaboración Propia.

### 1665 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina

Los bienes clasificados en la cuenta muebles y enseres fueron los que menor bajas sufrieron con el 3,24% del valor inicial, los muebles que se retiraron fueron los que estaban construidos con material de madera y con el paso del tiempo se deterioraron hasta su destrucción.

### 1670 Equipo de Computación y Comunicación

Los equipos de cómputo en el Centro de Salud son una proporción muy pequeña, los cuales se encuentran en regular estado solo el 21,65% del valor total de los equipos fueron retirados de esta cuenta los cuales representan una computadora y una impresora obsoletas.

La cuenta de equipo de transporte, tracción y elevación fue la única que no sufrió bajas en su valor total; en esta cuenta se haya una ambulancia que está en buen estado.

### Puesto de Atención Santa María

Los equipos que se hallaron en este Puesto de Salud solo fueron un equipo de laboratorio el cual se encuentra obsoleto y equipos de servicios ambulatorios como instrumentos de cirugía los cuales se les da de baja por medio del criterio de materialidad porque no representan mayor cuantía y se clasifican como equipos de consumo.

### 7.2. Formulación del Plan de Registros Contables Resultantes de la Propuesta

Todo este proceso de depuración del inventario del Hospital Nivel I Santa Rosa nos permite presentar el inventario final de cada uno de los puntos de atención donde la E.S.E. Suroriente presta sus servicios por medio del Hospital Nivel I.

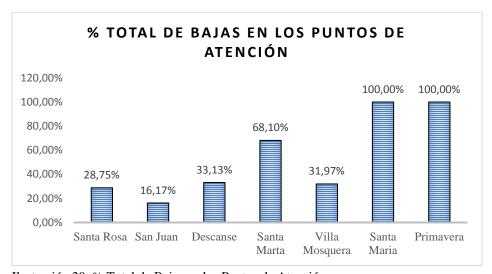


Ilustración 20. % Total de Bajas en los Puntos de Atención

Fuente: Elaboración Propia.

En los Puestos de Salud de Santa María y Villa Mosquera se necesitó depurar el 100% debido al mal estado de sus equipos; además el inventario en bueno y regular estado que se encontró no supera el criterio de materialidad establecido por la administración de la E.S.E. Suroriente.

Cédula 18. Inventario Inicial, Final y Variación Porcentual

| Punto de<br>Atención | alor Total del<br>entario Inicial<br>en \$ | Valor Total de<br>wentario Final<br>en \$ | Variación<br>% |
|----------------------|--|---|----------------|
| Santa Rosa           | \$<br>518.240.499                          | \$<br>369.267.609                         | -28,75%        |
| San Juan             | \$<br>109.597.280                          | \$<br>91.879.666                          | -16,17%        |
| Descanse             | \$<br>12.554.504                           | \$<br>8.394.838                           | -33,13%        |
| Santa Marta          | \$<br>5.145.948                            | \$<br>1.641.774                           | -68,10%        |
| Villamosquera        | \$<br>3.565.194                            | \$<br>2.425.512                           | -31,97%        |
| Santa Maria          | \$<br>3.309.078                            | \$<br>-                                   | -100,00%       |
| Primavera            | \$<br>882.076                              | \$<br>-<br>-                              | -100,00%       |
| $\overline{\Sigma}$  | \$<br>653.294.579                          | \$<br>473.609.399                         | -27,50%        |

Fuente: Elaboración Propia.

# Inventario Final Consolidado de la E.S.E Suroriente Municipio de Santa Rosa

Cédula 19. Inventario Final Consolidado E.S.E Suroriente Santa Rosa

| Código<br>Contable | Descripción del Equipo                        | Valor Total   |
|--------------------|---|---------------|
| 1655               | Maquinaria y equipo                           | \$ 16.091.840 |
| 165511             | Herramientas y accesorios                     | \$ 960.000    |
| 165520             | Equipos de centro de control                  | \$ 15.131.840 |
| 1660               | Equipo médico científico                      | \$156.296.005 |
| 166002             | Equipo de laboratorio                         | \$ 34.544.919 |
| 166003             | Equipo de urgencias                           | \$ 29.334.880 |
| 166005             | Equipo de hospitalización                     | \$ 2.467.500  |
| 166006             | Equipo de quirófanos y salas de parto         | \$ 6.146.802  |
| 166007             | Equipo de apoyo diagnostico                   | \$ 61.298.777 |
| 166009             | Equipo de servicio ambulatorio                | \$ 22.503.127 |
| 1665               | Muebles, enseres y equipos de oficina         | \$ 45.570.143 |
| 166501             | Muebles y enseres                             | \$ 45.305.143 |
| 166502             | Equipo y máquina de oficina                   | \$ 265.000    |
| 1670               | Equipo de comunicación y computación          | \$ 48.397.511 |
| 167001             | Equipo de comunicación                        | \$ 22.131.840 |
| 167002             | Equipo de computación                         | \$ 26.265.671 |
| 1675               | Equipo de transporte, tracción y elevación    | \$203.963.900 |
| 167502             | Terrestre                                     | \$203.963.900 |
| 1680               | Equipos comedor, cocina, despensa y hotelería | \$ 2.010.000  |
| 168004             | Equipo lavandería                             | \$ 2.010.000  |
| 1970               | Intangibles                                   | \$ 1.280.000  |
| 197001             | Sofware                                       | \$ 1.280.000  |
|                    | ΤΟΤΑL Σ                                       | \$473.609.399 |

Fuente: Elaboración Propia.

### **CONCLUSIONES**

El presente estudio arrojo las siguientes conclusiones con base en los objetivos propuestos.

De acuerdo al primer objetivo se identificaron y analizaron las descripciones y dinámicas de cada cuenta para poder realizar una adecuada clasificación de los equipos e instrumentos con los que cuenta el inventario del Hospital Nivel I Santa Rosa. Se realizaron los diferentes registros en cada cuenta retirando los equipos que no representan mayor cuantía, esto como consecuencia que además de generar una mayor complejidad para poder llevar un mejor manejo del inventario. Estos equipos deben ser manejados como bienes que no hacen parte del inventario de propiedad planta y equipo y ser reclasificados como elementos para el consumo general del Hospital. Esta reclasificación se hizo con la ayuda del criterio de materialidad al cual se le dio el valor de medio salario mínimo legal mensual vigente (smlmv).

De acuerdo al segundo objetivo se determinaron las diferentes normas y leyes que deben ser seguidas y tomadas en cuenta para el proceso de depuración y el manejo de los activos.

En el caso de la E.S.E. Suroriente debe regirse por el régimen de la contabilidad pública alineada con las normas internacionales para las empresas públicas. Dentro de estas empresas públicas se encuentran dos tipos de entidades: las que cotizan, captan o administran ahorro del público y aquellas que no cotizan, ni captan, ni administran ahorro del público en la cual se encuentra la E.S.E Suroriente. Para las empresas que se encuentran en esta segunda categoría las rige la Resolución 414 de 2014 la cual fue expedida por la Contaduría General de la Nación. La Resolución contiene el marco conceptual para la preparación y presentación de la información

financiera además de las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Esta norma después fue modificada por la Resolución 663 de 2015.

Para la elaboración de los procedimientos contables la entidad se debe regir con el catálogo de cuentas establecido en la Resolución 139 del 2015. Dicho catálogo fue modificado para incorporar hechos económicos que no habían sido contemplados y eliminar aquellas cuentas y subcuentas que no son de aplicación.

El instructivo 002 de 2014 expedido de igual manera por la Contaduría General de la Nación, es el encargado de orientar en la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros de final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

De acuerdo con el tercer objetivo se creó una hoja de trabajo con la herramienta ofimática Excel donde se consignó la situación actual de todos los equipos que hacen parte del inventario donde la E.S.E. Suroriente presta sus servicios por medio del Hospital y los demás puntos de atención en todo el Municipio de Santa Rosa. La herramienta de Excel nos permite hacer los filtros necesarios para conocer cuales equipos están en mal, regular o buen estado y en qué punto de atención se encuentran.

Con base en el presente trabajo se pueden analizar los cambios que sufrió el inventario tanto a nivel general como a nivel de cada punto de atención. Además, nos conlleva a conocer las unidades y existencias reales del inventario al igual que su valor total, esta información permite a la E.S.E. Suroriente tomar mejores decisiones basadas en información real y actualizada. Así mismo permite a la entidad mejor financiación ya que los estados financieros ya no se

encuentran sobre estimados lo cual generaba la expectativa de que el Municipio no necesitaba inversión.

## BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA

### Bibliografía

- Alcaldía de Santa Rosa (2016). Plan de Desarrollo Unidos Construimos Futuro 2016-2019. Santa Rosa Cauca.
- Contaduría General de la Nación (2017). Catálogo General de Cuentas. Para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro público.

  Bogotá: Contaduría General de la Nación
- Contaduría General de la Nación (2016). *Doctrina Contable Pública Compilada. Actualizada del 2 de enero al 31 de diciembre de 2015*. Bogotá: Contaduría General de la Nación.
- Contaduría General de la Nación (2016). Instrucciones Relacionadas con el Cambio del Periodo

  Contable 2015 2016, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable. Instructivo No.003. Bogotá: Contaduría General de la Nación.
- Contaduría General de la Nación (2014). Instrucciones para la Transición al Marco Normativo Para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro Público. Instructivo No. 002. Bogotá: Contaduría General de la Nación.

.

# Cibergrafía

Gerencie. (08 de Enero de 2016). *Aplazamiento para 2017 de implementación NIIF en entidades que componen sistema general de seguridad social*.

# Recuperado de:

https://www.gerencie.com/aplazamiento-para-2017-de-implementacion-niif-en-entidades-quecomponen-sistema-general-de-seguridad-social.html

### ANEXO A

# Presentación de la Práctica con el Programa Estado Joven





### ANEXO 13. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICA

| Nombres completo del<br>practicante    | HELDER AN                                | DRÉS NAVIA NAVIA      |                                 |  |  |  |
|--|--|-----------------------|---------------------------------|--|--|--|
| Documento de identidad del practicante | 1.061.783.597                            | Email del practicante | andresnavianavia@gmail.com      |  |  |  |
| Institución de Educación<br>Superior   | FUNDACIÓN<br>UNIVERSITARIA<br>DE POPAYÁN | Programa académico    | ,                               |  |  |  |
| Nombre del supervisor                  | CAMILO OVIEDO<br>PERDOMO                 | Email del superviso   | Camilo.oviedo@fup.edu.co        |  |  |  |
|  | EMPRESA SOCIAL                           | Municipio             | 9                               |  |  |  |
| Entidad pública escenario de práctica  | DEL ESTADO<br>SURORIENTE                 |                       | SANTA ROSA                      |  |  |  |
| Nombre del tutor                       | LADY DORANI VELASCO ACOSTA               | Email del tutor       | encia@esesurorientecauca.gov.co |  |  |  |
| Caja de Compensación Familiar          |  | 1                     | The second second               |  |  |  |
| Modalidad de práctica                  | Práctica laboral ordinaria               | X Judicatur           | ra l                            |  |  |  |
| Duración de la práctica                | 5 MESES                                  | Fecha de inicio       | 01- Febrero- 2018               |  |  |  |

Objetivo general de la práctica: DEPURACIÓN Y BAJA DE INVENTARIOS, PLANTA Y EQUIPO DE LA ESE SURORIENTE.

# Actividades y cronograma para el desarrollo de la práctica:

- Levantamiento de inventarios.
- Clasificación del estado del bien con el apoyo de coordinación y administración.
- Procedimiento para baja y retiro de los inventarios.
- Determinación de nuevos años de vida útil para la depreciación individual.
- Proyección de Actos administrativos para el retiro físico definitivo de la ESE

Página 1 de 2

Carrera 14 N° 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia PBX: 4893900 - FAX: 4893100 www.mintrabajo.gov.co









TUTOR:

LADY DORANI VELASCO ACOSTA

LADY DORANI VELASCO ACOSTA

CC. No. 25.707.086.71.000 CC. No. 1061672852

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SURORIENTE, FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

SUPERVISOR:

PRACTICANTE:

HELDER ANDRÉS NAVIA NAVIA

CC. No. 1.061.783.597 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

### **ANEXO B**

# Presentación Mensual de Informes al Programa Estado Joven









### ANEXO 14. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES PARCIALES

| Nombres completo del practicante             | HELDER ANDRÉS NAVIA NAVIA  |
|--|--|
| Documento de identidad del practicante       | 1.061.783.597  |
| Institución de Educación Superior            | FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN                                     |
| Programa académico                           | CONTADURÍA PUBLICA   |
| Entidad pública donde desarrolla la práctica | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SURORIENTE                               |
| Caja de Compensación Familiar                | COMFACAUCA   |
| Objetivo general de la práctica              | DEPURACIÓN Y BAJA DE INVENTARIOS, PLANTA Y EQUIPO DE LA ESE SURORIENTE |
| Duración de la práctica                      | 5 meses  |
| Número de informe                            | 03   |

| ACTIVIDADES DEL PLAN DE         | % DE         | PRODUCTO  | OBSERVACIONES   |  |  |  |  |  |  |
|---------------------------------|--------------|-----------|---|--|--|--|--|--|--|
| PRÁCTICA                        | CUMPLIMIENTO | ENTREGADO |   |  |  |  |  |  |  |
| LEVANTAMIENTO DE<br>INVENTARIOS | 95%          | 95%       | Para el siguiente mes se seguirá con el desarrollo de la actividad, existe problema en la verificación de las cantidades y documentos soportes de los inventarios que no se encuentran en las instalaciones del hospital. |  |  |  |  |  |  |









**APRUEBAN** 

LADY DORANI VELASCO ACOSTA
TUTOR DE PRÁCTICA TP 169739 ~ T
ESE SURORIENTE

CAMILO OVIEDO PERDOMO SUPERVISOR DE PRÁCTICA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

HELDER ANDRÉS NAVIA NAVIA

PRACTICANTE ESE SURORIENTE

### ANEXO C

### Certificación de la Práctica









### ANEXO 16. CERTIFICACIÓN DE PRÁCTICA LABORAL

EL DOCTOR EDINSON JAIR MATINEZ CARVAJAL DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE ESE

### HACE CONSTAR:

Que el (la) estudiante HELDER ANDRES NAVIA NAVIA, identificado (a) con Cédula No. 1.061.783.597 de Popayán, culminó satisfactoriamente su práctica laboral en el marco del programa "Estado Joven", realizada en el Punto de Atención de Santa Rosa – Empresa Social del Estado Suroriente ESE Desde el 01 de febrero de 2018 hasta el 30 de junio de 2018 desempeñando las siguientes actividades:

1. Levantamiento de Inventarios en el Punto de Atención de Santa Rosa

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 64 de la Ley 1429 de 2010, modificado por el artículo 18 de la Ley 1780 de 2016, para los empleos que requieran título de profesional o tecnológico o técnico y experiencia, será tenida en cuenta la experiencia laboral adquirida en prácticas laborales, contratos de aprendizaje, judicatura, relación docencia de servicio del sector salud, servicio social obligatorio o voluntariados.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a los tres (03) días del mes de julio de 2018.

Cordialmente,

EDINSON JAIR CARVAJAL MARTINEZ
Coordinador Administrativo y Financiero

ANEXO D

# Muestra de la Hoja de Trabajo

| Codigo<br>Contable | Descripcion del Equipo  | Punto de<br>Atencion | Sede<br>Ubicación | Cant. | Valor<br>Unitario | Valor Total  | Estado | Criterio<br>de<br>materiali<br>dad | ¿Cumple con<br>el criterio de<br>materialidad<br>?<br>(SI o NO) | Vida<br>Util | Fecha de<br>Adquisició<br>n | Fecha<br>Final | Total<br>de<br>Dias | Dias<br>Trasncurrid<br>os desde la<br>fecha de<br>adquisicion | Deprecia<br>cion<br>diaria | Depreciación<br>Acumulada | Cuenta<br>Contable | Cuenta<br>Deprecia<br>ción<br>Acumula<br>da |
|--------------------|---|----------------------|-------------------|-------|-------------------|--------------|--------|------------------------------------|---|--------------|-----------------------------|----------------|---------------------|---|----------------------------|---------------------------|--------------------|---|
| 166003             | CILINDRO DE OXIGENO GRANDE<br>CON MANOMETRO .   | SANTA<br>ROSA        | SANTA ROSA        | 2     | 1.229.600         | 2.459.200,00 | В      | 390.621                            | SI  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 455                        | 1.937.303                 | 166003             | 168505                                      |
| 166006             | Camilla ginecologica base<br>metalica con estribos atril<br>manijas giratorias para<br>inclinacion espaldar | SANTA<br>ROSA        | SANTA ROSA        | 1     | 1.872.488         | 1.872.488,00 | В      | 390.621                            | SI  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 347                        | 1.475.104                 | 166006             | 168505                                      |
| 166007             | Unidad portatil TROPHY MA-<br>5700 con Camilla portatil base<br>metalica plegable en Iona azul              | SANTA<br>ROSA        | SANTA ROSA        | 1     | 2.898.000         | 2.898.000,00 | R      | 390.621                            | SI  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 537                        | 2.282.980                 | 166007             | 168505                                      |
| 166009             | Nebulizador PACIFIC DRIVE<br>MOD/9R220000   | SANTA<br>ROSA        | PRIMAVERA         | 1     | 197.200           | 197.200,00   | R      | 390.621                            | NO  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 37                         | 155.350                   | 166009             | 168505                                      |
| 166009             | Pinza de cuello uterino S C H<br>RANDER 25 CM   | SANTA<br>ROSA        | PRIMAVERA         | 1     | 92.478            | 92.478,00    | R      | 390.621                            | NO  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 17                         | 72.852                    | 166009             | 168505                                      |
| 166009             | Pinza HASTED mosquito recta   | SANTA<br>ROSA        | PRIMAVERA         | 1     | 9.400             | 9.400,00     | R      | 390.621                            | NO  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 2                          | 7.405                     | 166009             | 168505                                      |
| 166003             | Camilla fija en madera con<br>correas traslado paciente<br>emergencias                                      | SANTA<br>ROSA        | DESCANCE          | 1     | 315.366           | 315.366,00   | В      | 390.621                            | NO  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 58                         | 248.438                   | 166003             | 168505                                      |
| 166007             | Caja termica transporte vacunas   | SANTA<br>ROSA        | DESCANCE          | 1     | 250.000           | 250.000,00   | В      | 390.621                            | NO  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 46                         | 196.944                   | 166007             | 168505                                      |
| 166501             | •   | SANTA<br>ROSA        | DESCANCE          | 1     | 3.500.000         | 3.500.000,00 | В      | 390.621                            | SI  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 648                        | 2.757.222                 | 166501             | 168506                                      |
| 166009             | Equipo pequeña cirugia<br>(SUTURA)  | SANTA<br>ROSA        | SAN JUAN DE<br>V. | 4     | 35.000            | 140.000,00   | R      | 390.621                            | NO  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 26                         | 110.289                   | 166009             | 168505                                      |
| 166009             | Espatula cemento SUPERDENT (1) MEDIX (1) AESCULAP (1)   | SANTA<br>ROSA        | SAN JUAN DE<br>V. | 3     | 15.700            | 47.100,00    | В      | 390.621                            | NO  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 9                          | 37.104                    | 166009             | 168505                                      |
| 166009             | Espatula de resina NPG  | SANTA<br>ROSA        | SAN JUAN DE<br>V. | 2     | 13.400            | 26.800,00    | В      | 390.621                            | NO  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 5                          | 21.112                    | 166009             | 168505                                      |
| 166501             | Vitrina metalica pequeña color café   | SANTA<br>ROSA        | VILLA<br>MOSQUERA | 1     | 85.000            | 85.000,00    | R      | 390.621                            | NO  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 16                         | 66.961                    | 166501             | 168506                                      |
| 166501             | Vitrina metalica pequeña color verde  | SANTA<br>ROSA        | VILLA<br>MOSQUERA | 1     | 85.000            | 85.000,00    | R      | 390.621                            | NO  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 16                         | 66.961                    | 166501             | 168506                                      |
| 166007             | Balanza de piso de color  | SANTA<br>ROSA        | SANTA<br>MARTHA   | 1     | 70.000            | 70.000,00    | R      | 390.621                            | NO  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 13                         | 55.144                    | 166007             | 168505                                      |
| 166007             | Bandeja acero inoxidable<br>mediana con tapa  | SANTA<br>ROSA        | SANTA<br>MARTHA   | 5     | 27.000            | 135.000,00   | В      | 390.621                            | NO  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 25                         | 106.350                   | 166007             | 168505                                      |
| 166002             | Microscopio OLYMPUS REF<br>T37G02269  | SANTA<br>ROSA        | SANTA<br>MARIA    | 1     | 2.853.600         | 2.853.600,00 | DAÑADC | 390.621                            | SI  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 528                        | 2.248.003                 | 166002             | 168505                                      |
| 166009             | Equipo partos ( LEGRADO)  | SANTA<br>ROSA        | SANTA<br>MARIA    | 1     | 104.632           | 104.632,00   | R      | 390.621                            | NO  | 15           | 07/03/2007                  | 7/3/2022       | 5400                | 4254  | 19                         | 82.427                    | 166009             | 168505                                      |